

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

SANTA CATARINA LACHATAO

2023 - 2024

1 FIN DE LA POBREZA



2 HAMBRE CERO



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
SANTA CATARINA LACHATAO
2023 – 2024



H. AYUNTAMIENTO
SANTA CATARINA LACHATAO
2023 - 2024

C. PRUDENCIANO SANTIAGO CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. JOSÉ JUÁREZ HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. LUCÍA CRUZ HERNÁNDEZ
REGIDORA DE HACIENDA

C. RAFAEL MARCOS RAMIREZ
REGIDOR DE OBRAS

C. CELA CRUZ RAMIREZ
REGIDORA DE SALUD

C. MATILDE LÁZARO CONTRERAS
REGIDORA DE EDUCACIÓN

C. AQUILINO CONTRERAS HERNÁNDEZ
TESORERO MUNICIPAL

C. DIEGO SANTIAGO HERNÁNDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



Índice

Presentación.....	6
Mensaje del Presidente Municipal.....	7
Fundamento Legal.....	9
Misión.....	13
Visión.....	13
Valores.....	14
Planeación para el Bienestar y democracia participativa.....	16
Alineación del PMD con los instrumentos de planeación estatal, nacional y la agenda 2030.....	18
Contexto Municipal.....	19
EJE I. MUNICIPIO DE BIENESTAR PARA LOS CIUDADANOS DE SANTA CATARINA LACHATAO.....	30
Combate a la Pobreza y Rezago Social.....	30
Alimentación.....	33
Educación.....	35
Salud.....	39
Grupos de atención prioritaria.....	43
Deporte.....	44
Matriz de Planeación Municipal.....	45
EJE II. SANTA CATARINA LACHATAO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE AL SERVICIO DE SUS CIUDADANOS.....	48
Combate a la corrupción en el servicio público.....	48
Transparencia y rendición de cuentas.....	50
Gobierno Austero.....	52
Trámites y Servicios.....	55
Matriz de Planeación Municipal.....	57
EJE III. SANTA CATARINA LACHATAO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ.....	58
Prevención, Protección y Seguridad Ciudadana.....	58
Gobernabilidad y Derechos Humanos.....	60
Gestión Integral de Desastres y Protección Civil.....	61
Matriz de Planeación Municipal.....	63



EJE IV. SANTA CATARINA LACHATAO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO	65
Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente.....	65
Empleo.....	67
Fomento agroalimentario y desarrollo rural.....	70
Turismo.....	72
Matriz de Planeación Municipal	76
SANTA CATARINA LACHATAO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	79
Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles.....	79
Caminos y carreteras	82
Vivienda.....	86
Agua y saneamiento	89
Infraestructura educativa	91
Matriz de Planeación Municipal	95
EJES TRANSVERSALES.....	102
Igualdad de Género.....	102
Interculturalidad.....	107
Niñas, Niños y Adolescentes.....	110
Desarrollo Sostenible y Cambio Climático	112
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	115
ANEXOS	116
Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).....	116
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).....	116
Acta de Sesión de Cabildo para la Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2024.....	117
LISTA DE REFERENCIA	120



Presentación

El Plan Municipal de Desarrollo representa el compromiso de la actual administración 2023-2024 por preparar un documento rector que garantice una correcta planeación municipal, bajo un ejercicio democrático que conduzca a la toma de decisiones y elaboración de políticas públicas durante los próximos tres años.

Este documento rector está alineado a lo establecido en los esfuerzos internacionales de la agenda 2030, donde los Objetivos de Desarrollo Sostenible nos permite visibilizar las tareas fundamentales del gobierno más inmediato a la población, siendo este el Municipal, por ello, el Plan de Desarrollo Municipal 2023-2024 fue elaborado bajo estándares de análisis social, en donde se incluyen, foros de consulta ciudadana, sondeos de opinión y atención ciudadana.

Este plan de desarrollo se estructura con base en los pilares Social, Económico, territorial y de Seguridad; así como en ejes transversales como Igualdad de Género, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático, Derechos de los niños, niñas y adolescentes, interculturalidad para un buen gobierno.

Por ello el PMD se considera un documento importante que, además de formular acciones y la principal herramienta de gestión que orienta las actividades del Ayuntamiento, también es un punto de referencia para quienes desean conocer acerca del Municipio de Santa Catarina Lachatao como además de reflejar la declaración de Misión de construir un gobierno diferente y una nueva dirección serán la base de este.

Por lo consiguiente esta administración pretende aunar esfuerzos para orientar los recursos disponibles a brindar una atención eficaz, eficiente y de calidad a la población a través de mecanismos de uso público, para crear y dar a conocer los fideicomisos administrados, recursos que permitan continuar el desarrollo del bienestar de sus habitantes y así seguir siendo un Municipio importante a nivel estatal, contribuyendo a reducir datos negativos del Municipio.



Mensaje del Presidente Municipal





Ciudadanos de Santa Catarina Lachatao:

Con el orgullo, con el ánimo y con este amor a mi municipio, hoy la vida me brinda la oportunidad de ser legítimamente el presidente municipal, es un momento histórico, lleno de desafíos, lo hago frente a ustedes con la responsabilidad que esto conlleva, con un gran optimismo y entusiasmo por convertir los retos en oportunidades que nos permita mejorar nuestra realidad.

Santa Catarina Lachatao es un municipio de hombres y mujeres de trabajo, de compromiso, solidario y agradecidos, de la mano de ustedes hoy comenzamos a escribir una nueva etapa de construcción y de mejores tiempos para nuestro municipio.

El haber tenido la oportunidad de platicar de manera personal con cada agente municipal y ciudadanos representantes de cada comité, me permitió y me dejó muy en claro hacia donde debo dirigir los esfuerzos de esta nueva administración fue así como logramos establecer indicadores y metas de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sustentable lo que permitirá saber en qué rubros avanzamos según lo planeado y en cuales debemos ajustar a cambiar la ruta.

A lo largo de mi trayectoria la experiencia, me enseñó que no solo debemos de tener muchas ganas de trabajar, esa energía debe ser acompañada de objetivos medibles, concretos, a través de indicadores que nos permitirán evaluar objetivamente nuestro desempeño como administración.

Seremos un gobierno abierto, eficiente, responsable, transparente, solidario, justo e igualitario. El que destinará la mayor cantidad de recursos a obras y acciones de contenido social que sean generadoras de un beneficio real para todos por igual.

Nuestro compromiso fundamental es el bienestar social de los habitantes de nuestro municipio enfocado en la libertad de expresión, la salud, la educación, la cultura, el deporte, la familia, los jóvenes, las mujeres, los niños, personas con discapacidad diferente, población migrante y el desarrollo económico regional.

A cada agente municipal y ciudadanos representantes de cada comité que participo en los foros de participación democrática les digo: ¡Gracias por ser parte en la elaboración de este Plan Municipal de Desarrollo, sin su cooperación y dedicación no podríamos haber sacado adelante este proyecto!

C. PRUDENCIANO SANTIAGO CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2023 - 2024



Fundamento Legal

La elaboración del presente documento encuentra su sustento legal en los artículos 115 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca (artículo 113), Ley Estatal de Planeación (artículo 1, 7, 63, 64 y 66), Ley de planeación, desarrollo administrativo y servidores públicos municipales (artículos 45 a 47 y 52), y la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca (artículos 47 y 68).

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

El artículo 115. Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre, conforme a las bases siguientes:

V. Los Municipios, en los términos de la leyes federales y Estatales relativas. Estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal, así como los planes en materia de movilidad y seguridad vial;
- b) Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales;
- c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios;

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

Artículo 113. El Estado de Oaxaca, para su régimen interior, se divide en Municipios libres que están agrupados en distritos rentísticos y judiciales.

IV. Los Municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
- b) Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales;
- c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios;
- d) Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales.



Ley Estatal de Planeación

Artículo 1. La presente Ley es reglamentaria de los artículos 20 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en la parte conducente de planeación y evaluación del desempeño del Plan Estatal de Desarrollo, los planes, programas y proyectos que deriven del mismo.

IV. Establecer las bases y enfoque transversal para la participación y responsable de los sectores social y privado, las comunidades y los pueblos indígenas en la planeación estatal para la elaboración y ejecución de los planes y programas que deriven del Plan Estatal de Desarrollo.

Artículo 7. La Planeación Estatal es una función permanente, de carácter técnico, estandarizada, sistemática y transversal a la Administración Pública Estatal y Municipal, que incorpora las perspectivas indígena, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del Gobierno Estatal tendientes a promover el desarrollo, a proporcionar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal.

Artículo 63. Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

Artículo 64. Los Planes Municipales serán consistentes con el PED y los Planes Regionales y Macrorregionales, según corresponda, y contendrán como mínimo:

- I. Un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio.
- II. Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción;
- III. Un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Concejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley;
- IV. Las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos a ser obtenidos, y
- V. La identificación de los responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para su ejecución, así como las acciones de información o concertación con los grupos sociales interesados.

Artículo 66. El COPLADE, por conducto de su Coordinación General y, en coordinación con la Secretaría y la Auditoría promoverán el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades municipales y de las organizaciones de las



sociedades civiles y sociales, en relación con los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión del nivel municipal.

Para ello, asistirá a los ayuntamientos, particularmente de aquellos con baja capacidad administrativa, en la formulación de los Planes Municipales y coordinará la capacitación integral de los Municipios, con la Secretaría, Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, la Auditoría Superior de Fiscalización, y demás instituciones públicas y privadas relevantes.

Las evaluaciones de desempeño de los Planes Municipales de Desarrollo serán evaluadas a través de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales

Artículo 45. El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros tres meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento y su vigencia será por el periodo del ejercicio legal.

La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley Estatal de Planeación; para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del sistema Estatal y Nacional de planeación.

Artículo 46. El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

- I.** Propiciar el desarrollo integral del Municipio;
- II.** Atender las demandas prioritarias de la población;
- III.** Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales;
- IV.** Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;
- V.** Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;
- VI.** Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región;
- VII.** Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio;



VIII. En los Municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnos desarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

Artículo 47. El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo, el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación democrática; tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando así los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

Artículo 52. Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas, serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca

Artículo 47. Los acuerdos de sesión de Cabildo se tomarán por mayoría simple o calificada de sus integrantes. Se entenderá por mayoría simple, la votación de la mitad más uno de los miembros del Ayuntamiento. Por mayoría calificada, la votación de las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento. Se requiere el voto de la mayoría calificada para dictar los siguientes acuerdos:

XI. Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo.

Artículo 68. El presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

XV. Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo incorporando los principios de igualdad, no discriminación, perspectiva de género y derechos humanos, dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.



Misión

Ser un Gobierno que contribuya al desarrollo económico, social y sustentable de los habitantes y familias de Santa Catarina Lachatao a través de la implementación de políticas públicas, programas y proyectos que generen de forma permanente grandes cambios y coadyuven a reducir los índices de rezago social, marginación y pobreza.

Visión

Corto plazo

Ser un Municipio organizado que trabaje en conjunto con la población, para lograr un desarrollo con identidad, con equidad de género e impulsar proyectos productivos que generen fuentes de ingresos para mejorar la economía en los hogares.

Mediano plazo

Ser un municipio seguro que se identifique por la protección de los derechos de nuestros grupos vulnerables.

Largo plazo

Ser el municipio con mayor índice de crecimiento social sostenible, consolidando el respeto a los derechos humanos, a la naturaleza e impulsando la economía local y mejorando en general la calidad de vida de nuestra comunidad.



Valores

Respeto

Los Servidores Públicos del Ayuntamiento, estamos obligados en todo momento y por encima de cualquier condición económica, religiosa, política o cultural, a conducirnos con respeto en todas y cada una de nuestras acciones.

Honestidad

Los Servidores Públicos del Ayuntamiento, tenemos siempre la honestidad, como principio fundamental para el ejercicio de las acciones, el manejo de los recursos y las responsabilidades que nos son encomendadas.

Calidad y eficiencia

A Los Servidores Públicos del Ayuntamiento, estamos comprometidos con la calidad en todas nuestras acciones, por lo que permanentemente buscamos la eficiencia en los servicios que brindamos, para que, a través de estos, logremos impulsar el desarrollo y bienestar de los habitantes del municipio.

Espíritu de Servicio

Quienes participamos en la Administración del Ayuntamiento, estamos convencidos que esto, representa para nosotros la invaluable oportunidad de ser útiles a los habitantes del municipio, por lo que estamos comprometidos a servirlos con humildad y buscar las mejores alternativas para la solución de sus problemas.

Trabajo en equipo

Ayudarse entre todos desarrollando diferentes actividades para lograr un objetivo deseado.

Igualdad

Trato idéntico que se brinda a las personas sin ningún tipo de distinción.

Responsabilidad

La Administración Pública Municipal se compromete a entregar un servicio de calidad hacia las personas que así lo solicitarán.

Puntualidad

Se exhorta a los empleados el respeto de los tiempos de llegada, salida y a la hora de presentar proyectos o realizar entregas.



Compañerismo

Es la relación amistosa, de colaboración y solidaridad entre compañeros de trabajo.

Compromiso

Cumplir con todas las actividades encomendadas durante el transcurso del día.

Disponibilidad

Ser flexibles en cuanto a las actividades que se va a desarrollar e incluso para dar información sobre la Administración.

Transparencia

Ofrecer a la ciudadanía la información sobre los programas y el impacto que tienen en el desarrollo de la colectividad.



Planeación para el Bienestar y democracia participativa

La planeación constituye una herramienta fundamental para establecer objetivos, estrategias, metas, y prioridades que permitan conseguir resultados que generen bienestar en la población, y sobre todo en los grupos de atención prioritaria, esta debe ser participativa, incluyente, territorial y estratégica.

El proceso de planeación no solo es definir qué se va a hacer, sino en conjunto y mediante participación democrática, identificar el por qué, cómo, cuándo y para quién.



Mecanismos de participación democrática

La formulación del Plan Municipal de Desarrollo se fundamenta en la participación democrática ciudadana por lo cual se garantizó la participación de cada una de las agencias y cabecera municipales en conjunto con cada grupo de personas que actualmente tienen un servicio a cargo.

Los mecanismos de participación democrática que se implementaron durante el proceso de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2024 fueron:

- Foros de participación democrática en cada agencia y cabecera municipal.
- Foros temáticos
- Encuentro con agentes municipales y autoridad comunitaria

Foros de participación democrática

Los foros de participación democrática tuvieron como objetivo conocer cada una de las necesidades que aquejan a cada agencia y cabecera municipal temas como salud, educación, economía y seguridad.



Los foros de participación democrática se realizaron del 06 de febrero al 13 de marzo del 2023 en cada una de las agencias municipales con el propósito de tener una participación democrática y así identificar las problemáticas más relevantes en cada una de las agencias y cabecera municipales.

Foros temáticos

Una vez concluido los foros de participación democrática se llevaron a cabo los foros temáticos para conocer más a fondo la solución a cada problemática identificada en los foros de participación democrática mismo que nos ayudó a construir el acta de priorización de obras 2023. Los temas abordados fueron:

- Educación
- Salud
- Servicios básicos
- Seguridad y justicia
- Crecimiento y desarrollo económico
- Caminos y carreteras
- Empleo

Encuentro con Agentes Municipales

Con el propósito de escuchar personalmente a cada agencia municipal se realizaron cuatro reuniones en donde participaron 3 agentes municipales y el presidente de la autoridad comunitaria.

Integración del documento final

Una vez concluida la etapa de participación democrática, se inició el proceso de integración del documento final del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2024, para lo cual una vez integrado se presentó ante el Honorable cabildo para conocer la estructuración, así como realizar los cambios correspondientes a cada eje estratégico o eje transversal del Plan Municipal.

Se integró la matriz de planeación la cual nos permitirá sintetizar y estructurar toda la información del PMD, desde los objetivos hasta los proyectos, agregando los elementos del periodo en que planean ejecutarlos en orden de prioridad. Esta herramienta nos permitirá visibilizar mejor el conjunto del plan alineado a la Agenda 2030 por lo que también facilitará el seguimiento y la evaluación de proyectos.

Por lo consiguiente poder remitirlo al Instituto de Planeación para el Bienestar (PLANEACIÓN) para su examinación, validación y publicación.



Alineación del PMD con los instrumentos de planeación estatal, nacional y la agenda 2030



PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2028

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2024

NUEVO PACTO SOCIAL
PARA VIVIR EN PAZ

REPARACIÓN HISTÓRICA DE LOS PUEBLOS
A TRAVÉS DE LAS JUSTICIAS DE BIENESTAR

DESARROLLO INTEGRAL Y SUSTENTABLE
DE LAS OCHO REGIONES DE OAXACA

ESTADO DE BIENESTAR

GOBIERNO HONESTO

SEGURIDAD Y JUSTICIA

CRECIMIENTO DESARROLLO ECONÓMICO

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

IGUALDAD DE GÉNERO

INTERCULTURALIDAD

DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE BIENESTAR PARA LOS CIUDADANOS DE SANTA CATARINA LACHATAO

SANTA CATARINA LACHATAO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

SANTA CATARINA LACHATAO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ

SANTA CATARINA LACHATAO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

SANTA CATARINA LACHATAO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

IGUALDAD DE GÉNERO

INTERCULTURALIDAD

DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

La planeación de una nación debe estar coordinada en los tres niveles de gobierno para lograr un objetivo general, por lo cual debe haber congruencia en lo que planea el Gobierno Federal, el Estatal y el Municipal, para que así, se siga un mismo curso hacia un desarrollo integral.



Contexto Municipal

Toponimia

SANTA CATARINA LACHATAO.

Recibe el nombre de una virgen de la religión católica. Antes de la llegada de los españoles, le llamaron originalmente al pueblo: "Latzi zaatoo".

Historia



De su origen, algunos dicen que proceden de Tlaxiactac, otros que del rumbo de Talea y no falta quien opine que vinieron a la vida en el periodo colonial, pero sin prueba alguna para aceptarla. Lo más correcto es aceptar la versión de que es un núcleo de 4 o 5 familias que desde el periodo precolombino se desprendió de la capital zapoteca de Zaachila. Todavía se dice que más bien fueron expulsados de aquel lugar por sus malas costumbres y su carácter altanero e indomable.

Se vinieron a establecer en un sitio inmediato al hoy San Antonio de la Cal, donde permanecieron poco tiempo, porque continuando con sus malas costumbres los habitantes de las cercanías los persiguieron, ya que no tenían nada seguro teniéndolos como vecinos, viéndose obligados a buscar refugio en un sitio colocado al pie de la montaña, en las inmediaciones de Santiago Ixtaltepec, del Distrito de Tlacolula.



En este último lugar fueron nuevamente molestados por los habitantes de Tlacoahuaya y Macuilxochitl que no podían tener tan cerca a gentes de tan malas costumbres, de ahí subieron medio cerro en dirección del hoy Cuajimoloyas. De este lugar buscando mejores condiciones de vida, nuevamente emigraron trasponiendo la cumbre de la montaña para guarecerse en lo que ahora es el Rancho de Santa Rosa.

Se asegura que en los diversos sitios que ocuparon en su peregrinación quedan huellas molestas de sus casas o chozas y con sus nombres primitivos todavía.

En este último lugar nuevamente fueron molestados por los habitantes de Ixtepeji, porque entonces deseaban ampliar su radio de tierras, con ese motivo se levantan otra vez para establecer sus tiendas y venir a plantarlas en la cumbre del hoy cerro de la Valenciana donde tuvieron que ausentarse por falta de agua yendo a establecerse en el actual Barrio de San Sebastián, donde ya les fue más fácil hacerlo.

Cuando arribaron los españoles hacía poco tiempo que estaban instalados en este sitio, según los historiadores, Zaachila-yoo capital de los zapotecas fue fundada en el año de 1430 y suponiendo que la salida de este núcleo fue 60 años después, tendríamos que suponer que la peregrinación solo fue de 50 años, o sea la segunda mitad del siglo XV.

En la actualidad

El día 17 de marzo del 2013 se marcó un gran momento que cambió la historia de la comunidad Zapoteca ya que fueron hallados vestigios arqueológicos en el centro ceremonial “XIA YETZA” (CERRO DEL RAYO) O CERRO DEL JAGUAR que datan de la época prehispánica, lo cual descarta toda historia redactada en años anteriores. Para los pobladores de esta comunidad este día fue muy importante para reconocer su identidad zapoteca, como dueños de este territorio desde tiempos inmemorables, siempre han permanecido en esta Sierra Juárez como uno de los centros zapotecas más antiguos del estado de Oaxaca y del país, teniendo así un patrimonio cultural para nuestro pueblo.

Personajes Ilustres

Gral. Isaac M. Ibarra

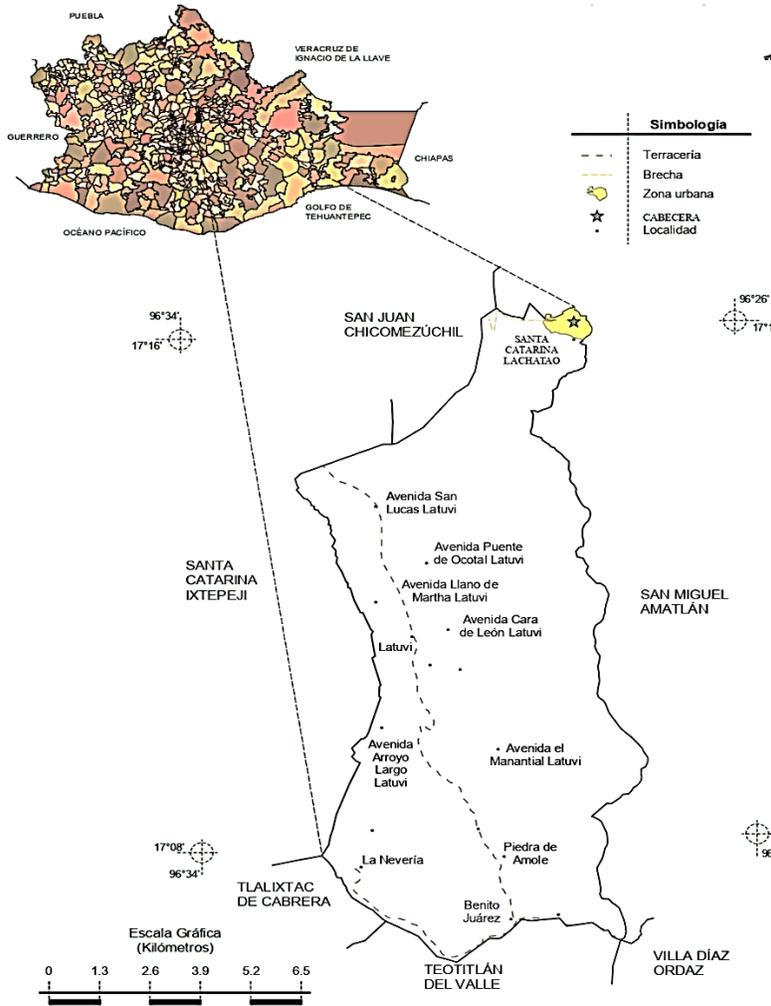
Gobernador del Estado en 1924.

Coronel Bartolo Santiago

Participa en la Batalla de Puebla del 5 de mayo en contra de los franceses.



Delimitación y estructura territorial



Coordenadas Geográficas

Se localiza en la región de la sierra norte, pertenece al Distrito de Ixtlán de Juárez. Se ubica en las coordenadas 17°16' de latitud norte y 96°28' de longitud oeste, a una altitud de 2,080 metros sobre el nivel del mar.

Macro localización

Colinda al norte con San Juan Chicomezúchil, San Miguel Amatlán y Santa Catarina Ixtepeji; al sur con Santa Catarina Ixtepeji, Teotitlán del Valle y Villa de Díaz Ordaz; al oeste con Santa Catarina Ixtepeji; al este con San Miguel Amatlán.

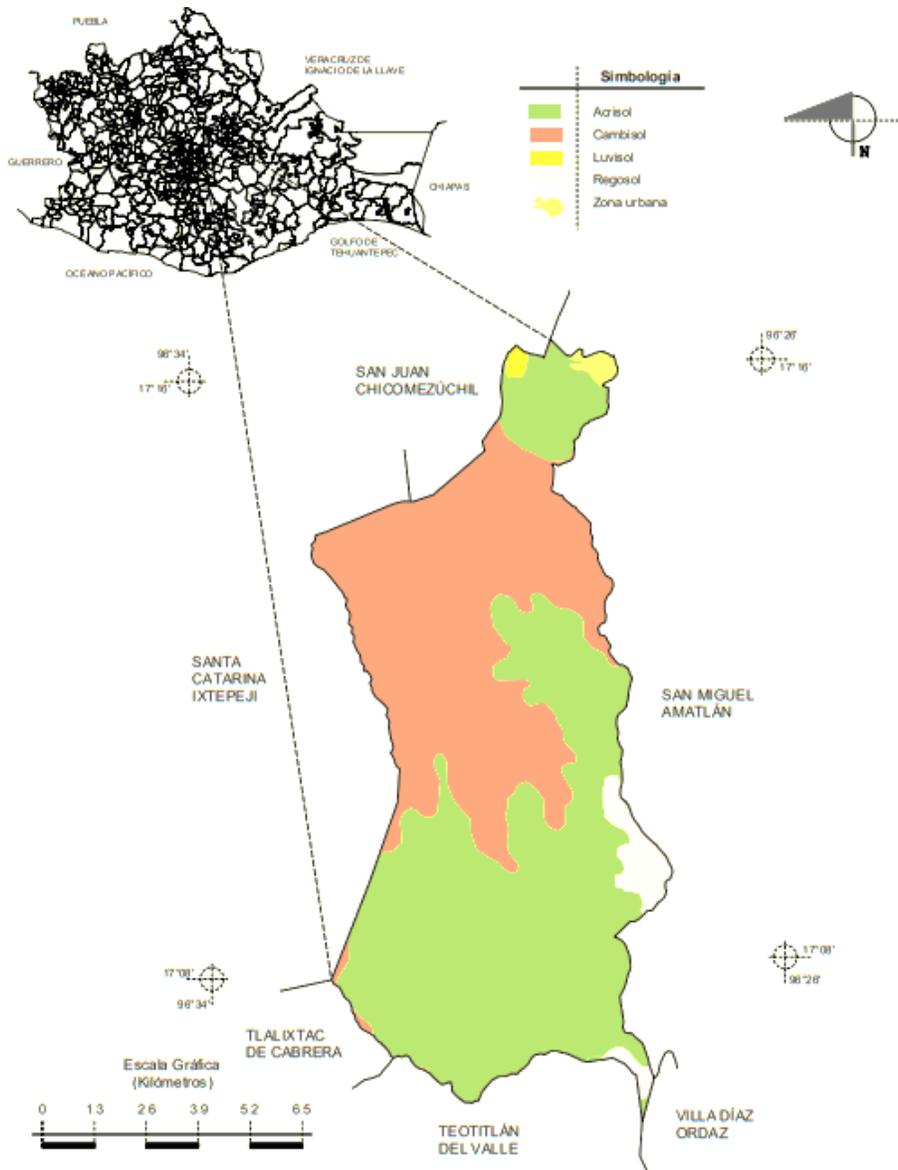
Extensión

El municipio cuenta con una superficie de 100.21 km², representa el 0.19% de la superficie total del estado.



Medio físico

Orografía



Fuente: Prontuario de información geográfica municipal.

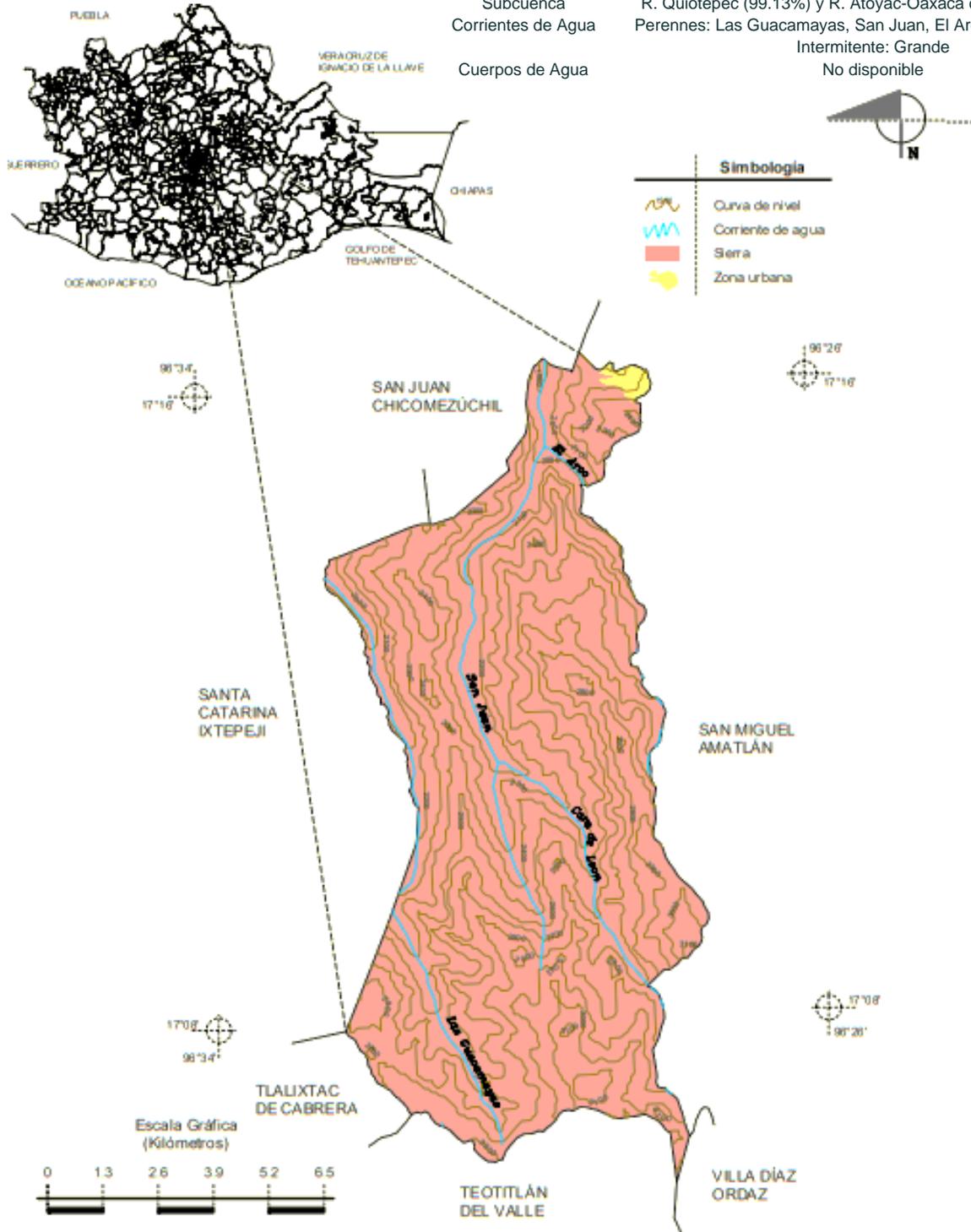
Las principales montañas del municipio son Xía-radi, Xía-yatini, la Cucharilla Grande, la Cucharilla Chica, la Fortaleza, Xía-nuda, Ra-xía y Dauí.



Hidrografía

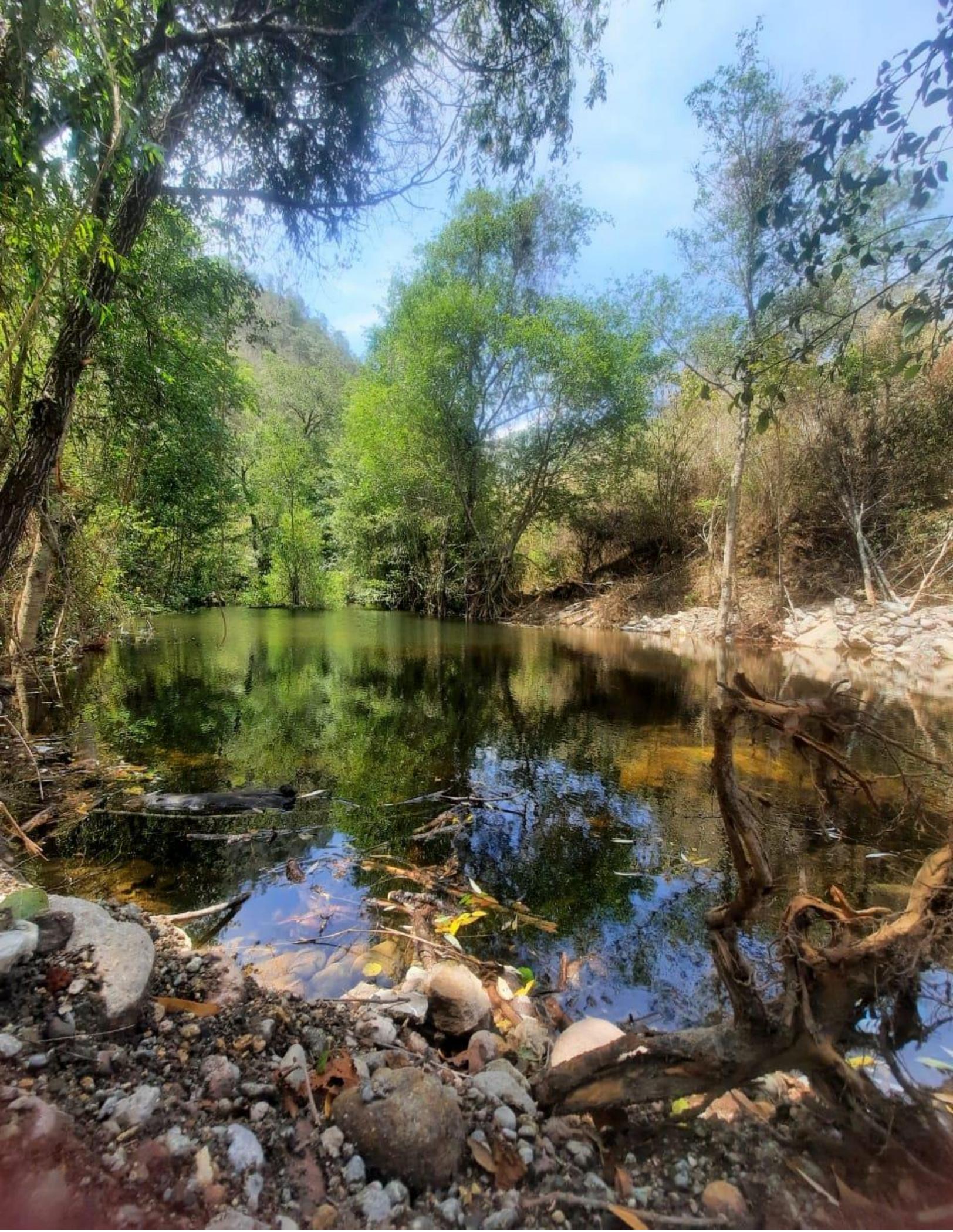
Región Hidrológica
 Cuenca
 Subcuenca
 Corrientes de Agua
 Cuerpos de Agua

Papaloapan (99.13%) y Costa Chica-Río Verde (0.87%)
 R. Papaloapan (99.13%) y R. Atoyac (0.87%)
 R. Quiotepec (99.13%) y R. Atoyac-Oaxaca de Juárez (0.87%)
 Perennes: Las Guacamayas, San Juan, El Arco y Cara de León,
 Intermitente: Grande
 No disponible



Fuente: Prontuario de información geográfica municipal.

Las principales vertientes del municipio son Xoo-inda, Xoo-yudetí y Xoo-yuba





Flora

Flores: orquídeas amarilla y matizada.

Plantas comestibles: hoja santa, hierbabuena, perejil y cilantro.

Árboles: pino, encino, madronio y oyamel.

Frutos: capulín, manzana, durazno, membrillo y ciruela.

Plantas medicinales: chamizo y poleo (hierba de borracho).



Fauna

Aves silvestres: gavilán, gallineta y águila.

Animales salvajes: coyote.

Insectos: mosco y zancudo.

Especies acuáticas: rana.

Reptiles: coralillo y víbora de cascabel.

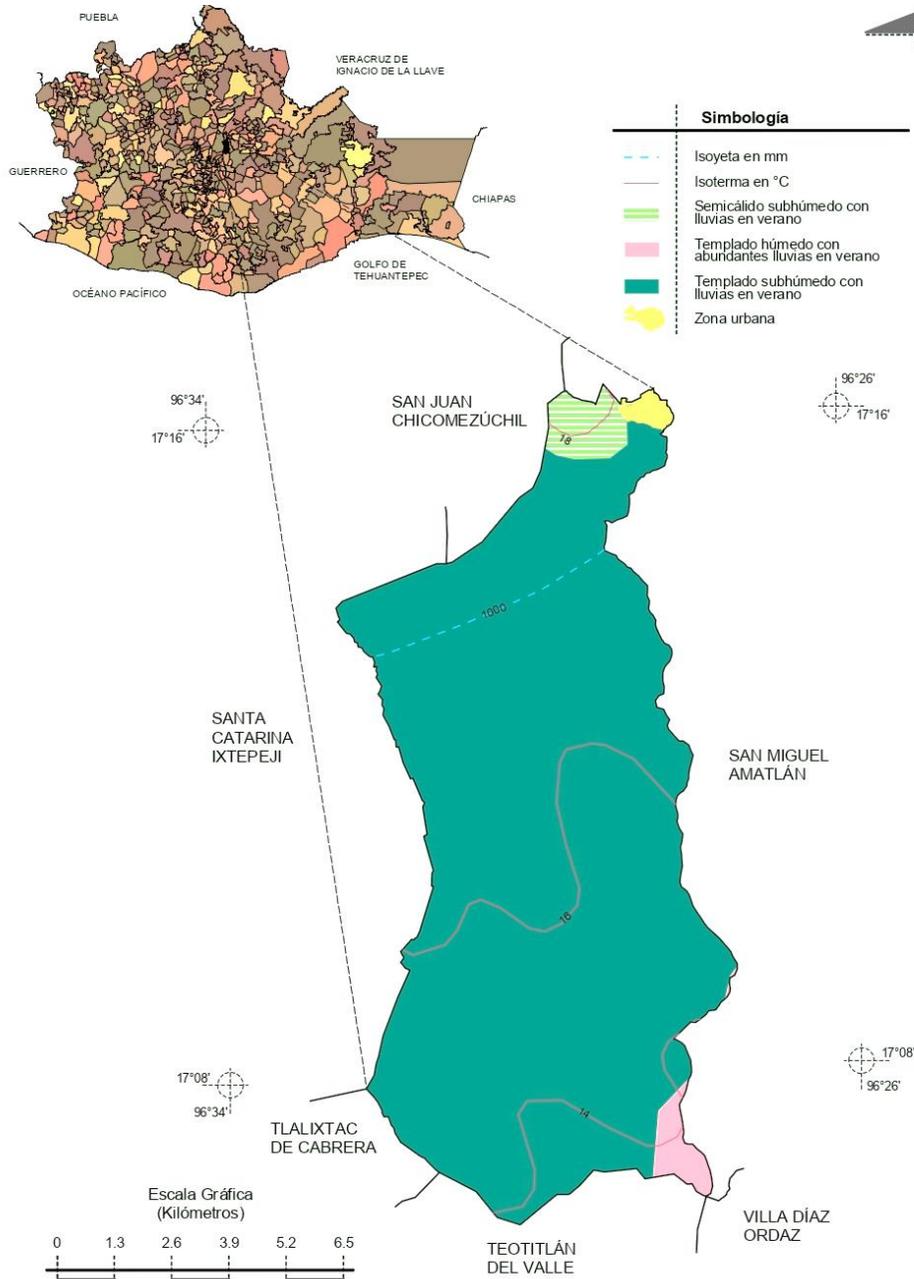
Animales domésticos: cerdo, borrego, chivo, gallina, caballo, asno y vaca.

Clima

Templado subhúmedo con lluvias en verano (95.84%), semicálido subhúmedo con lluvias en verano (2.31%) y templado húmedo con abundantes lluvias en verano (1.85%).

Los habitantes del municipio ubican cuatro tipos de sitios con climas diferentes de acuerdo con su conocimiento tradicional, estos son tierra caliente, tierra templada, tierra fría, y muy fría.

En tierra caliente son zonas de cultivo alejados de la población que aprovechan para cultivar algunos productos propios de este clima; la zona templada la comprende parte de Latuvi y Lachatao; la zona fría con presencia de heladas la comprende La Nevería y la zona más fría del municipio la comprende Benito Juárez.



Fuente: Prontuario de información geográfica municipal.

De acuerdo a la clasificación de Köppen, modificado por Enriqueta García, en el municipio se presentan cinco tipos de climas en forma predominante, ya que hay áreas donde existen condiciones específicas que dan origen a microclimas, sin embargo el clima predominante es el templado húmedo, el más húmedo de los templados subhúmedos (C w), con lluvias en verano, con variantes en cuanto a temperatura que van desde -3 a 18°C la temperatura del mes más frío y de 6.5 a 22°C la temperatura del mes más caliente y que es antes de junio. Los veranos son frescos y prolongados, la estación más seca es en invierno.

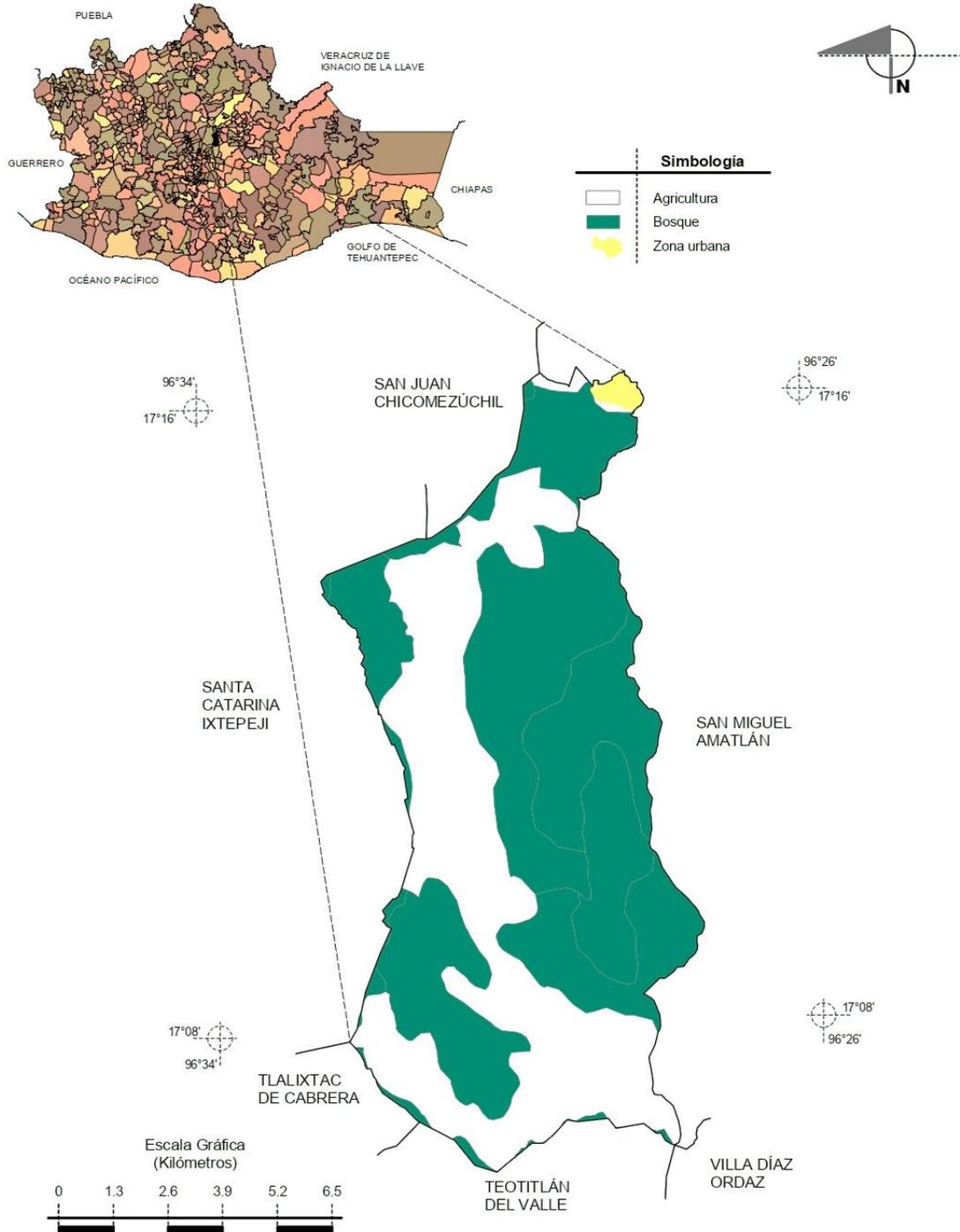


Uso del suelo

De acuerdo con el prontuario de Información Geográfica Municipal el uso de suelo es la siguiente:

Uso del suelo: Agricultura (37.92%) y zona urbana (0.62%)

Vegetación: Bosque (61.46%)

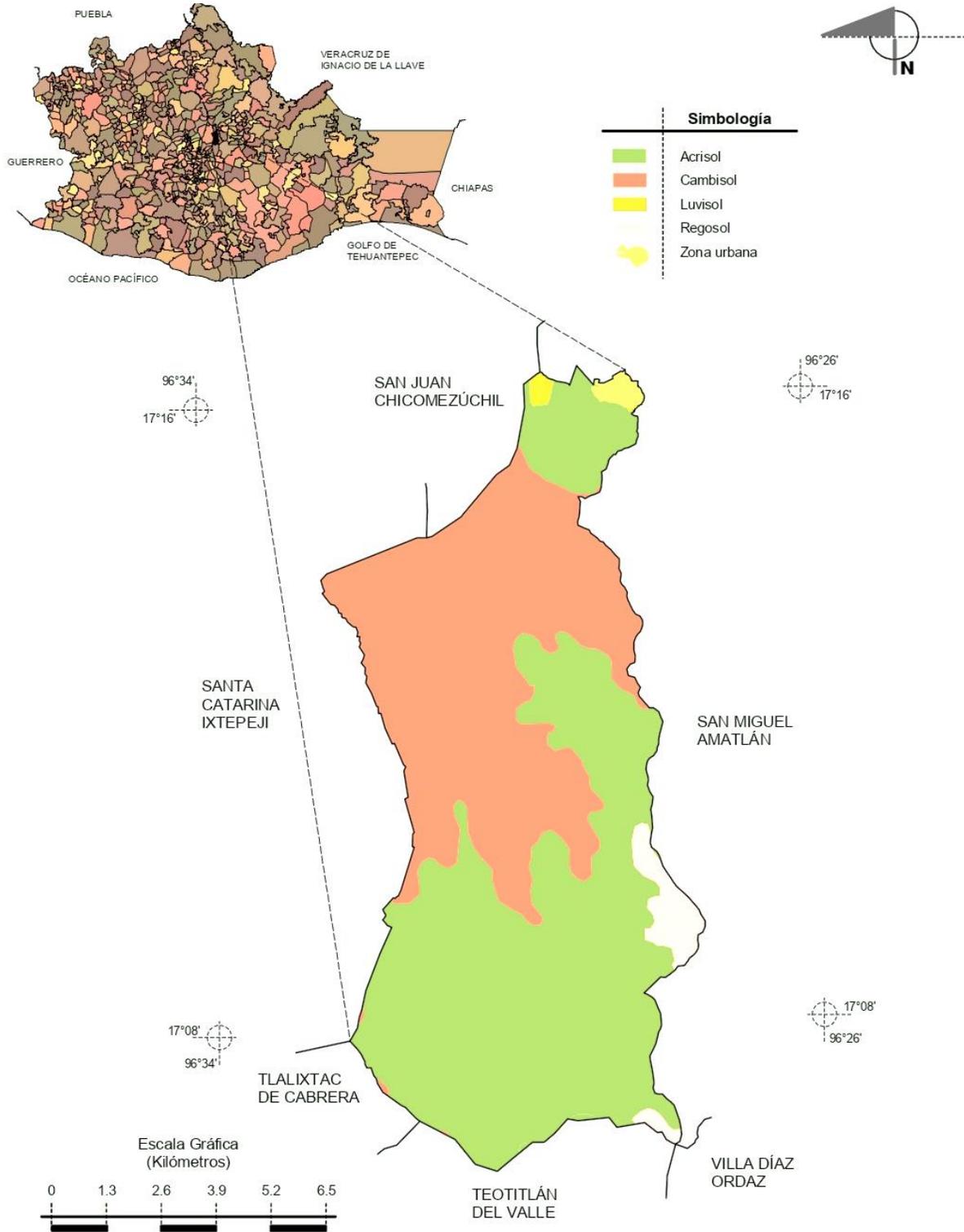


Fuente: Prontuario de información geográfica municipal.



Suelos Dominantes

Suelo dominante: Acrisol (55.02%), Cambisol (41.26%), Regosol (2.97%) y Luvisol (0.75%).



Fuente: Prontuario de información geográfica municipal.



Dinámica Sociodemográfica



De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 el Municipio de Santa Catarina Lachatao tiene un total de **1,059** habitantes, de los cuales **574** son mujeres y **485** son hombres que representa el 54.21% y el 45.79% respectivamente.

Existe una relación de hombres-mujeres de 84.4, es decir que hay 84 hombres por cada 100 mujeres y la edad mediana de la población es de 39 años, por lo que la mitad de la población tiene 39 años o menos.



De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 la población en el Municipio de Santa Catarina Lachatao se encuentra estructurada de la siguiente manera: Primera Infancia (0-5 años), Infancia (6-11 años), Adolescencia (12-18 años), Población Joven (14-26 años), Población Adulta (27-59 años), Adultos Mayores (60 años y más).



EJE I. MUNICIPIO DE BIENESTAR PARA LOS CIUDADANOS DE SANTA CATARINA LACHATAO

Combate a la Pobreza y Rezago Social

Diagnóstico Específico

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacio en la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

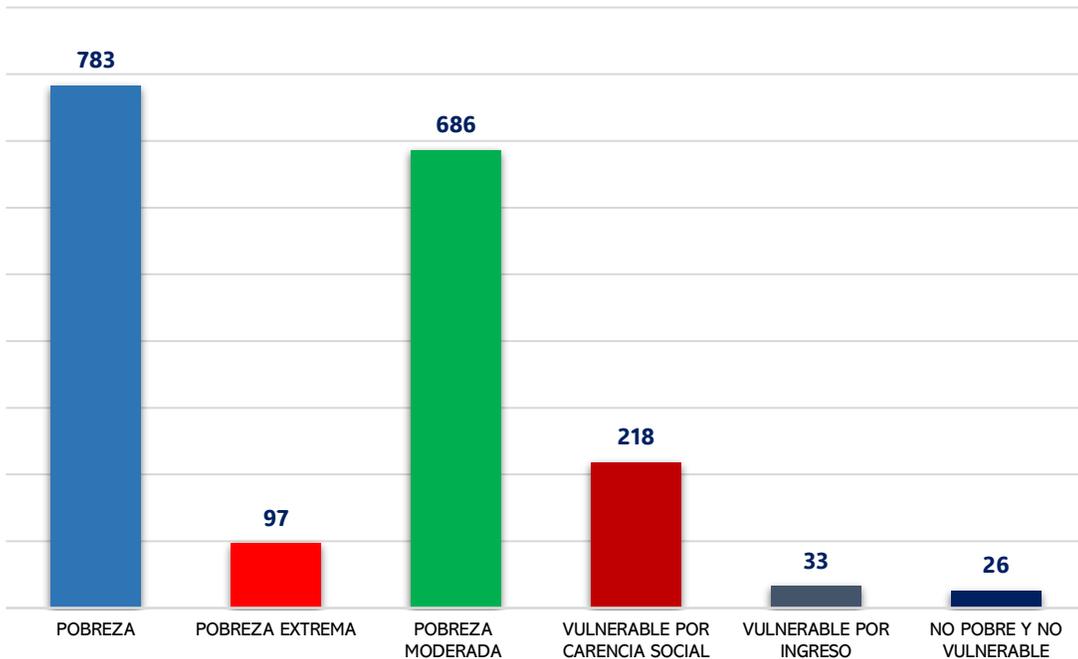
De acuerdo con el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2022, la población en situación de pobreza en el Municipio de Santa Catarina Lachatao fue del 73.91% es decir 783 habitantes.

De este porcentaje el 9.18% (97 habitantes) representa a la población que vive en pobreza extrema, es decir que no cuenta con los ingresos suficientes para cubrir las necesidades alimenticias básicas y tiene tres o más carencias sociales.

El 64.74% (686 habitantes) representa a la población en pobreza moderada, es decir incluye aquellos individuos cuyo ingreso no es suficiente para comprar una determinada canasta alimentaria y no alimentaria y además tiene carencia social.



La población vulnerable por carencia social es del 20.6% (218 habitantes) es decir aquella población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.



Fuente: Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2022.

La población vulnerable por ingreso es del 3.1% (33 habitantes) es decir aquella población que no presenta carencias sociales pero cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

El 2.4% (26 habitantes) representa a la población no pobre y no vulnerable la cual es aquella población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene ninguna de las carencias sociales que se utilizan en la medición de la pobreza.

Rezago Social

El rezago social es una medida que, en un índice y en un grado, resume indicadores agregados del acceso a algunos de los derechos sociales de las personas y de sus bienes en el hogar.

De tal forma que, nos permite dar seguimiento a indicadores relacionados con cuatro dimensiones señaladas en la Ley General de Desarrollo Social (LGDS): rezago educativo; acceso a los servicios de salud; calidad y espacio de la vivienda; y, servicios básicos en la vivienda. Adicionalmente, se incorporan indicadores referentes a los bienes del hogar.



De acuerdo con el CONEVAL el Municipio de Santa Catarina Lachatao el índice de rezago Social es del 0.2175 por lo cual el Grado es considerado Medio.

De tal forma que, el índice y el Grado de Rezago Social permiten identificar las áreas territoriales prioritarias en materia de desarrollo social.

Problemática Identificada

La población en situación de pobreza en el Municipio de Santa Catarina Lachatao es de 73.91% es decir 783 habitantes.

Objetivos, estrategias y líneas de acción.

Objetivo: Reducir los índices de pobreza en los habitantes de Santa Catarina Lachatao.

Agenda 2030

ODS 1, 2

Estrategia: Impulsar la inclusión social y la igualdad de oportunidades que promuevan el bienestar de la población.

Líneas de acción:

- 1.1 Realizar talleres sobre la capacitación y empleo para personas en situación de pobreza.
- 1.2 Implementar el programa de asistencia social para familias en situación de pobreza.
- 1.3 Generar convenios de colaboración entre los tres niveles de gobierno, organizaciones comunitarias para el mejoramiento y bienestar de la población.



Alimentación

El CONEVAL define el acceso a una alimentación sana y de calidad desde el derecho a la alimentación, constituido por dos elementos: el derecho a no padecer hambre y el derecho a gozar de una alimentación sana y nutritiva.



Diagnóstico Específico

De acuerdo con el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2022 el 5.4% (57 habitantes) presentan carencia por acceso a una alimentación nutritiva y de calidad.

El abastecimiento de alimentos en las agencias como en la cabecera municipal se realiza a través de las personas dedicadas a la agricultura donde siembran maíz, frijol, haba, chícharo, trigo, manzana, membrillo, pera, limón, ciruela, aguacate donde la mayoría de la población cosecha para el autoconsumo y algunas personas para tener algún tipo de ingreso.

Es importante mencionar que en años anteriores la Agencia de la Nevería se ha destacado por invertir en proyectos productivos como: huertos comunitarios, que hoy en día asegura la alimentación dentro de la comunidad y beneficia económicamente a la población.

De acuerdo con la información obtenida en los foros de participación democrática la implementación de cocinas comunitarias y el fortalecimiento de las actividades del sector primario en el Municipio de Santa Catarina Lachatao es de suma importancia pues reduciría los índices de seguridad alimentaria.

Cocinas Comunitarias

De acuerdo con las mesas temáticas realizadas, la agencia de Santa Martha Latuvi cuenta con una cocina comunitaria que a través del DIF Municipal beneficia a 112 niños, niñas y adolescentes con una comida diaria.



De acuerdo con la participación democrática y al recorrido realizado con el agente municipal y comité de padres de familia el comedor comunitario se encuentra en regular estado ya que los muros y pisos presentan daños en la infraestructura, de igual manera no cuenta con el mobiliario y el equipo adecuado para poder desempeñar correctamente la función para la cual fue construida.

La Agencia de Benito Juárez y la Agencia de la Nevería cuenta con cocinas comunitarias las cuales están a cargos de diferentes comités de padres de familia o por la misma población, en algunas cocinas comunitarias se cuenta con la participación del DIF quienes son los encargados de suministrar los productos de la canasta básica, asimismo es el encargado de evaluar peso y talla de los niños.

Problemática Identificada

Las cocinas comunitarias carecen de mantenimiento y equipamiento para poder desempeñar correctamente sus funciones.

La población con carencia por el acceso a una alimentación nutritiva de calidad es de 57 habitantes.

Objetivos, estrategias y líneas de acción.

Objetivo: Garantizar la seguridad alimentaria particularmente a la población en situación de vulnerabilidad.

Agenda 2030

ODS 1, 2

Estrategia: Fortalecer la infraestructura de los comedores comunitarios.

Líneas de acción:

- 1.1 Fomentar la participación de la comunidad en la gestión y operación de los comedores.
- 1.2 Equipar comedores comunitarios.
- 1.3 Rehabilitar la infraestructura de los comedores comunitarios.



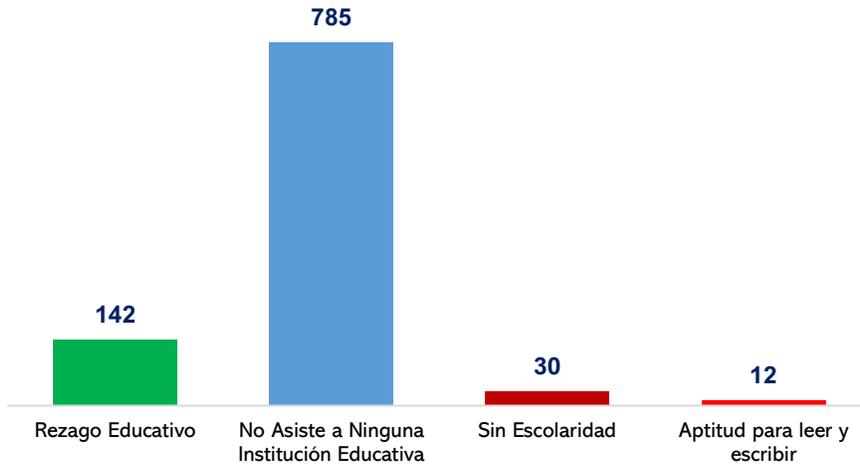
Educación



Diagnóstico Específico

La educación es el principal medio para desarrollar y potenciar las habilidades, conocimientos y valores éticos de las personas. El no saber leer, escribir o realizar operaciones matemáticas básicas e, incluso, no tener el nivel de escolaridad básico, limita las perspectivas culturales y económicas de todo ser humano.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 en el Municipio las características educativas son las siguientes:



Fuente: Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2022.

Rezago educativo: Es la población de 3 a 15 años que no cuenta con educación básica obligatoria ni asiste a un centro de educación formal. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 la población en rezago educativo es del 13.4% (14 habitantes).



Asistencia escolar: Considerada la población de 3 años y más que no asiste a alguna institución educativa. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 la población que no asiste a ninguna institución educativa es del 76.58% (785 habitantes).

Población sin escolaridad: Considerada la población de 15 años y más que no cuenta con ningún grado de escolaridad. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda la población sin escolaridad es del 2.2% (18 habitantes).

Aptitud para leer o escribir: Del total de la población de 6 a 14 años el 7.5% (12 habitantes) no sabe leer ni escribir algún recado.

Las escuelas también son un factor además de ser el lugar donde niños y jóvenes aprenden, también es el sitio donde pasan más tiempo después de su hogar.

Educación Básica

De acuerdo con el Sistema de Información y Gestión Educativa el Municipio de Santa Catarina Lachatao cuenta con nueve instituciones educativas de nivel básico:

Institución Educativa	Alumnos	Docentes
Cabecera Municipal		
Preescolar "Francisco Villa"	0	0
Primaria "Vicente Guerrero"	0	0
Agencia Benito Juárez		
Jardín de Niños "Margarita Maza de Juárez"	15	1
Primaria "Francisco I. Madero"	34	3
Telesecundaria "Benito Juárez"	19	2
Agencia Latuvi		
Jardín de Niños "BEELA DIILA".	13	2
Primaria "Una Luz en la Montaña"	55	9
Telesecundaria "VIIN KERUU".	33	5
Nevería		
Curso Comunitario de Educación Preescolar Mestizo	0	0
Curso Comunitario de Educación Primaria Mestizo	0	0

La cabecera municipal cuenta con un Centro Informativo Académico Comunitario **BENNE ZÁA**, "GENTE QUE PIENSA".

El **CEFAC BENNE ZÁA** surge a raíz del año 2010 cuando los niños de la Comunidad de Santa Catarina Lachatao pasaron periodos de hasta tres meses sin clases debido al conflicto entre el gremio docente y autoridades educativas. El cual empezó por los paros, pero también por las calificaciones ficticias, esto a que los maestros no estaban o les enseñaban muy poco.



A raíz de este conflicto los Padres de Familia terminaron en un gran acuerdo: el cual fue construir una escuela a su medida, el cual fue el **CEFAC BENNE ZÁA** que dio su primera clase el 18 de agosto de 2014.

Esta institución se creó con la finalidad de que los alumnos tengan conocimientos universales básicos, pero que también dominen la geografía local, la gastronomía tradicional, trabajo de campo y la lengua zapoteca. Esta institución deja atrás la idea de que educación equivale a horas en bancas de un salón: lo reemplaza por semana de tres días en el aula y dos fuera de ella en prácticas.

De acuerdo con la información obtenida en los foros de participación democrática en la cabecera municipal como en las agencias la falta de útiles escolares es de suma importancia para facilitar el proceso de aprendizaje y enseñanza.

De igual manera en los foros temáticos de educación la población informo que el programa de becas por parte del gobierno federal resulta insuficiente por lo que genera carencia de recursos económicos por lo consiguiente los alumnos

Educación para Jóvenes y Adultos

La educación para adultos mayores es importante porque contribuye a su calidad de vida, a su participación y a su desarrollo personal.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 en el Municipio de Santa Catarina Lachatao del total de la población de 15 años y más el 3.68% (30 habitantes) es población analfabeta es decir personas que no saben leer ni escribir donde 5 habitantes son hombres y 25 habitantes son mujeres.

De acuerdo con los foros de participación democrática la implementación de programas para atender a la población adulta que no tuvieron la oportunidad de aprender a leer o a escribir es de suma importancia ya que ayudaría a tener a ciudadanos más preparados.

Problemática Identificada

La población en rezago educativo es de 142 habitantes, la población que no asiste a una institución educativa es de 785 habitantes y la población analfabeta es de 30 habitantes.

Los diferentes programas de becas, útiles escolares y educativos son insuficientes o no logran concretarse dentro del Municipio de Santa Catarina Lachatao.



Objetivo: Garantizar una educación de calidad con acceso equitativo a los niños, adolescentes y adultos.

Agenda 2030

ODS 1, 4

Estrategia: Reducir los indicadores educativos en el Municipio de Santa Catarina Lachatao.

Líneas de acción:

- 1.1 Implementar programa de dotación de útiles escolares.
- 1.2 Incrementar el acceso a becas escolares para los alumnos de escasos recursos.
- 1.3 Impulsar el programa de Educación para adultos dirigido a la población analfabeta.



Salud

Diagnóstico Específico

El artículo 4° de la Constitución establece que toda la población mexicana tiene derecho a la protección de la salud. En términos de la Ley General de Salud (LGS), este derecho constitucional se refiere al derecho de todos los mexicanos a ser incorporados al Sistema de Protección Social en Salud (artículo 77 bis de la LGS).

De acuerdo con el Atlas de Género del Estado de Oaxaca la población afiliada a algún servicio de salud es del 80.26% (850 habitantes) donde la mayoría se encuentra afiliada al Instituto de Salud para el Bienestar y el 19.73% (209 habitantes) no se encuentran afiliada a ningún servicio de salud.



Fuente: Centro de Salud de Núcleo Básico Rural. Santa Catarina Lachatao.

El Municipio de Santa Catarina Lachatao cuenta con un centro de salud de un núcleo básico rural perteneciente al servicio de salud de Oaxaca en la jurisdicción de Tlacolula este centro de salud cuenta con un doctor y una enfermera quienes realizan su servicio durante un año.

De acuerdo con los foros de participación democrática este centro de salud rural no cuenta con el suficiente equipo por lo consiguiente no se brinda el servicio correcto y en ocasiones se atiende a menos habitantes. Es importante mencionar que este centro de salud no cuenta con un espacio para brindarle a la población el servicio odontológico lo que puede provocar problemas y enfermedades bucales.

La Agencia Municipal de Santa Martha Latuvi cuenta con un centro de salud de Núcleo Básico perteneciente a los Servicios de Salud de Oaxaca este centro de salud cuenta con un médico de base, un becario, un enfermero y un odontólogo.



Fuente: Centro de Salud de un Núcleo Básico. Santa Martha Latuvi.

De acuerdo con la información obtenida en las mesas temáticas y en los foros de participación democrática actualmente este centro de salud tiene un muro de contención que se encuentra en mal estado esto derivado de los daños que contiene lo cual puede provocar un posible accidente.

Es importante mencionar que la implementación de entrenamientos deportivos ayudaría a mejorar la salud de los jóvenes e incluso de la población mayor ya que está comprobado que es una actividad que brinda bienestar físico, emocional y mental.

Es de mencionar que de acuerdo con la información obtenida por los ciudadanos de la Agencia de Santa Martha Latuvi la mayoría de la población desconoce la importancia de llevar a cabo el proceso del reciclaje por lo puede provocar la contaminación de las calles y enfermedades por infecciones.



Fuente: Unidad Médica Rural No. 321. Benito Juárez.



La Agencia de Benito Juárez cuenta con una unidad médica IMSS BIENESTAR perteneciente al Instituto Mexicano del Seguro Social, esta unidad médica cuenta con una pasante y una enfermera.

De acuerdo con la información obtenida en los foros de participación democrática la unidad médica rural no cuenta con el equipo necesario para brindar la atención correcta a la población. De igual manera esta unidad médica carece de personal capacitado para brindar atención psicológica a los jóvenes cuando se les presenta a algún problema y con esto evitar que pueda recurrir a algún tipo de adicción.

Es de mencionar que los padres de familia presentan inquietud en el tema de como educar a sus hijos ya que desconocen las técnicas adecuadas de educación y con ello evitar crear hijos irresponsables, irrespetuosos que genere algún problema en el hogar.



Fuente: Casa de Salud. La Nevería.

La agencia de la Nevería cuenta con una casa de salud perteneciente a la unidad médica IMSS BIENESTAR y solo presta los servicios de consulta una vez al mes y mientras tanto si existiera una emergencia los habitantes deben acudir a la agencia de Benito Juárez.

De igual manera de acuerdo con la información obtenida en los foros de participación democrática los medicamentos en los centros de salud son muy escasos y los traslados de estos implica un costo muy caro derivado que los medicamentos deben ser adquiridos en la jurisdicción de salud ubicada en el Municipio de Tlacolula.

Problemática Identificada

Los centros de salud de la Agencia de Santa Martha Latuvi y en la Cabecera Municipal presentan carencia por falta de infraestructura y equipamiento.

Falta de personal que brinde atención psicológica, deportiva.



Objetivos, estrategias y líneas de acción.

Objetivo: Garantizar el bienestar en temas de salud a la población de Santa Catarina Lachatao.

Agenda 2030

ODS 1, 3

Estrategia 1: Fortalecer los servicios de atención médica.

Líneas de acción:

1.1 Equipar las unidades médicas de salud.

1.2 Construir infraestructura de salud.

Estrategia 2: Asegurar atención psicológica y/o deportiva.

2.1 Brindar atención psicológica a la población de Santa Martha Latuvi.

2.2 Brindar entrenamiento deportivo a los jóvenes de Santa Martha Latuvi.



Grupos de atención prioritaria



Los grupos de atención prioritaria son grupos de la población que enfrentan desafíos particulares y tienen necesidades específicas que requieren de una atención especial. La atención a estos grupos es esencial para construir una sociedad justa, equitativa y diversa en las que todos tengan la oportunidad de prosperar y vivir con dignidad.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 el Municipio de Santa Catarina Lachatao se encuentra conformado por 251 adultos mayores los cuáles representan el 23.70% del total de la población. La población con discapacidad es de 77 habitantes lo que representa el 7.3% del total de la población.

De acuerdo con los foros de participación democrática derivado de la falta de recursos, el abandono la casa de día con la que cuenta la cabecera municipal ya que carece de espacios y de mantenimiento a la infraestructura para poder atender a los adultos mayores y a las personas con discapacidad.

Problemática Identificada

La casa de día no cuenta con infraestructura y mantenimiento suficiente.

Objetivos, estrategias y líneas de acción.

Objetivo: Contribuir a la mejora de calidad de vida de los grupos de atención prioritaria.

Agenda 2030

ODS 10

Estrategia 1: Asegurar la atención de la población con discapacidad y adultos mayores.

Líneas de acción:

1.1 Brindar mantenimiento a la casa de día.

1.2 Ampliar la infraestructura de la casa de día.



Deporte



Practicar alguna actividad física de manera habitual es crucial para el desarrollo físico, mental, psicológico y social de los niños, niñas y adolescentes. Los buenos hábitos se adquieren temprano en la vida. Además, los beneficios de la actividad física incluyen ayudar a evitar las enfermedades, prevenir el sobrepeso y obesidad, y contribuir a la salud mental.

Es importante mencionar que el Municipio de Santa Catarina Lachatao es uno de los municipios de la Sierra de Juárez donde se juega el baloncesto donde no solo es un deporte, es parte de una identidad y es parte de su cultura.

De acuerdo con los foros de participación democrática en la cabecera municipal y en la agencia de Benito Juárez, en las áreas donde se realizan los torneos deportivos no cuentan con un techado que los pueda proteger de las inclemencias del clima lo que puede provocar posibles enfermedades.

Problemática Identificada

Las áreas deportivas no cuentan con techado.

Objetivos, estrategias y líneas de acción.

Objetivo: Impulsar la actividad deportiva en la población de Santa Catarina Lachatao.

Agenda 2030
ODS 11

Estrategia 1: Fortalecer la infraestructura deportiva.

Líneas de acción:

- 1.1 Construir techados en las canchas deportivas de la cabecera municipal y agencia Benito Juárez.
- 1.2 Construir canchas deportivas.



Matriz de Planeación Municipal

POBREZA														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa Catarina Lachatao	La población en situación de pobreza en el Municipio de Santa Catarina Lachatao es de 73.91% es decir 783 habitantes.	Reducir los índices de pobreza en los habitantes de Santa Catarina Lachatao.	Impulsar la inclusión social y la igualdad de oportunidades que promuevan el bienestar de la población.	Realizar talleres sobre la capacitación y empleo para personas en situación de pobreza.	Programa de capacitación laboral	17.26847	-96.47215	Autoridades Comunitarias	2023-2024	\$25,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2 programas a anual	1,059 habitantes	Porcentaje de programas=Número de programas realizados/total de programas*100
Santa Catarina Lachatao				Implementar el programa de asistencia social para familias en situación de pobreza.	Programa para mejorar la calidad de vida de las familias	17.26847	-96.47215	Autoridades Comunitarias	2023-2024	\$20,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2 programas a anual	1,059 habitantes	Porcentaje de programas=Número de programas realizados/total de programas*100
Santa Catarina Lachatao				Generar convenios de colaboración entre los tres niveles de gobierno, organizaciones comunitarias para el mejoramiento y bienestar de la población	Programas del Bienestar	17.26847	-96.47215	Autoridades Comunitarias	2023-2024	\$10,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2 programas a anual	1,059 habitantes	Porcentaje de programas=Número de programas realizados/total de programas*100
ALIMENTACIÓN														
Santa Catarina Lachatao	La población con carencia por el acceso a una alimentación nutritiva de calidad es de 57 habitantes.	Garantizar la seguridad alimentaria particularmente a la población en situación de vulnerabilidad.	Fortalecer la infraestructura de los comedores comunitarios Fomentar la participación de la comunidad en la gestión y operación de los comedores.	Fomentar la participación de la comunidad en la gestión y operación de los comedores.	Programa de capacitación en seguridad alimentaria nutrición y cocina.	17.26847	-96.47215	Autoridades Comunitarias	2023-2024	\$20,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2 programas a anual	1,059 habitantes	Porcentaje de programas=Número de programas realizados/total de programas*100
Santa Catarina Lachatao	Las cocinas comunitarias carecen de mantenimiento y equipamiento para poder desempeñar correctamente sus funciones.			Equipar comedores comunitarios.	Equipamiento de los comedores comunitarios	17.26847	-96.47215	Autoridades Comunitarias	2023-2024	\$50,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	4 comedores comunitarios	1,059 habitantes	Porcentaje de comedores equipados=Número de comedores equipados/total de comedores programados*100
Santa Catarina Lachatao				Rehabilitar la infraestructura de los comedores comunitarios.	Rehabilitación de la infraestructura de los comedores	17.26847	-96.47215	Autoridades Comunitarias	2023-2024	\$250,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	4 comedores comunitarios	1,059 habitantes	Porcentaje de comedores rehabilitados=Número de comedores rehabilitados/total de comedores programados*100



EDUCACIÓN														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santa Catarina Lachatao	Los diferentes programas de becas, útiles escolares y educativos son insuficientes o no logran concretarse dentro del Municipio de Santa Catarina Lachatao.	Garantizar una educación de calidad con acceso equitativo a los niños, adolescentes y adultos.	Reducir los indicadores educativos en el Municipio de Santa Catarina Lachatao	Implementar programa de dotación de útiles escolares.	Programa de dotación de útiles escolares	17.26847	-96.47215	Autoridades Comunitarias	2023-2024	\$30,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2 programas anuales	295 habitantes	Porcentaje de programas=Número de programas realizados/total de programas*100
Santa Catarina Lachatao				Incrementar el acceso a becas escolares para los alumnos de escasos recursos.	Becas escolares	17.26847	-96.47215	Autoridades Comunitarias	2023-2024	\$40,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2 programas anuales	295 habitantes	Porcentaje de becas entregadas=Número de becas entregadas/total de becas*100
Santa Catarina Lachatao				La población analfabeta es de 30 habitantes.	Impulsar el programa de Educación para adultos dirigido a la población analfabeta.	Programa de educación para adultos	17.26847	-96.47215	Autoridades Comunitarias	2023-2024	\$15,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 programas anual	30 habitantes
SALUD														
Benito Juárez	Los centros de salud de la Agencia de Santa Martha Latuvi y en la Cabecera Municipal presentan carencia por falta de infraestructura y equipamiento.	Garantizar el bienestar en temas de salud a la población de Santa Catarina Lachatao.	Fortalecer los servicios de atención médica.	Equipar las unidades médicas de salud.	Equipamiento de la unidad médica rural No. 321	17.11191	-96.49294	Autoridad Municipal/Agente Municipal	2023-2024	\$500.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 equipamiento	295 habitantes	Porcentaje de equipo adquirido=Total de equipo adquirido/total de equipo programado*100
Santa Catarina Lachatao					Equipamiento del Centro de Salud rural de un Núcleo Básico	17.26705	-96.47495	Autoridad Municipal/Autoridad Comunitaria	2023-2024	\$500.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 equipamiento	189 habitantes	Porcentaje de equipo adquirido=Total de equipo adquirido/total de equipo programado*100
Santa Catarina Lachatao				Construir infraestructura de salud	Ampliación del centro de salud rural de un Núcleo Básico	17.26705	-96.47495	Autoridad Municipal/Autoridad Comunitaria	2023-2024	\$850.00	Otras Fuentes de Financiamiento	42 m ²	189 habitantes	Porcentaje de m ² construidos= m ² construidos/ m ² programados*100
Latuvi					Construcción de muro de contención en el centro de salud rural	17.18400	-96.51302	Autoridad Municipal/Agente Municipal	2023-2024	\$800.00	Otras Fuentes de Financiamiento	20 ml	506 habitantes	Porcentaje de ml construidos= ml construidos/ ml programados*100
Latuvi				Falta de personal que brinde atención psicológica, deportiva.	Asegurar atención psicológica y/o deportiva.	Brindar atención psicológica a la población de Santa Martha Latuvi.	Atención Psicológica	17.12477	-96.49271	Autoridad Municipal/Agente Municipal	2023-2024	\$50,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2 programas
Benito Juárez	Brindar atención psicológica a la población de Santa Martha Latuvi.	Capacitación a padres de familia	17.11339				-96.49332	Autoridad Municipal/Agente Municipal	2023-2024	\$25,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2 capacitaciones	295 habitantes	Porcentaje de capacitaciones realizadas=Número de capacitaciones realizadas /número de capacitaciones programadas *100



Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
SALUD														
Benito Juárez	Falta de personal que brinde atención psicológica, deportiva	Garantizar el bienestar en temas de salud a la población de Santa Catarina Lachatao	Brindar entrenamiento deportivo a los jóvenes de Santa Martha Latuvi.	Brindar entrenamiento deportivo a los jóvenes de Santa Martha Latuvi.	Impartición de entrenamiento deportivo	17.18561	-96.512547	Autoridad Municipal/Agente Municipal	2023-2024	\$12,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	12 entrenamientos	506 habitantes	Porcentaje de entrenamientos realizados=Número de entrenamientos realizados /Número de entrenamientos programados*100
GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA														
Santa Catarina Lachatao	La casa de día no cuenta con infraestructura y mantenimiento suficiente.	Contribuir a la mejora de calidad de vida de los grupos de atención prioritaria.	Asegurar la atención de la población con discapacidad y adultos mayores	Brindar mantenimiento a la casa de día.	Reposición de techumbre de la casa del día	17.26726	-96.47253	Autoridad Municipal/Autoridad Comunitaria	2023-2024	\$100.000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	200 m²	251 adultos mayores	Porcentaje de m² con mantenimiento= m² construidos/ m² programados*100
Santa Catarina Lachatao			Ampliar la infraestructura de la casa de día.	Ampliación de la casa de día en la cabecera municipal	17.26846	-96.47215	Autoridad Municipal/Autoridad Comunitaria	2023-2024	\$350.000.00	FAISMUN	132 m²	251 adultos mayores	Porcentaje de m² construidos= m² construidos/ m² programados*100	
DEPORTE														
Benito Juárez	Las áreas deportivas no cuentan con techado.	Impulsar la actividad deportiva en la población de Santa Catarina Lachatao.	Fortalecer la infraestructura deportiva.	Construir techados en las canchas deportivas de la cabecera municipal y agencia Benito Juárez.	Construcción de techado en la cancha de la localidad de Benito Juárez	17.12635	-96.52732	Autoridad Municipal/Agente Municipal	2023-2024	\$950.000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	420 m²	295 habitantes	Porcentaje de m² construidos= m² construidos/ m² programados*100
Santa Catarina Lachatao				Construir canchas deportivas.	Construcción de cancha pública en la cabecera municipal	17.26834	-96.47315	Autoridad Municipal/Autoridad Comunitaria	2023-2024	\$450.000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	252 m²	189 habitantes	Porcentaje de m² construidos= m² construidos/ m² programados*100
Santa Catarina Lachatao				Construir canchas deportivas.	Construcción de techado en la cancha deportiva de la cabecera municipal	17.26834	-96.47315	Autoridad Municipal/Autoridad Comunitaria	2023-2024	\$650.000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	189 m²	189 habitantes	Porcentaje de m² construidos= m² construidos/ m² programados*100



EJE II. SANTA CATARINA LACHATAO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE AL SERVICIO DE SUS CIUDADANOS



A partir de la aplicación de los principios de transparencia, rendición de cuentas y administración pública con legalidad, inclusión y eficacia, el Municipio de Santa Catarina Lachatao se debe convertir en un agente clave para impulsar el desarrollo sostenible de la cabecera municipal y de sus agencias. Mirando hacia el futuro y pensando en los cambios que va a sufrir el territorio, la economía y la sociedad en las próximas décadas, es claro que como administración pública debemos desarrollar simultáneamente las capacidades y los recursos, además debemos adaptarnos, innovar y ser flexibles para responder oportuna y eficazmente al cambio.

Combate a la corrupción en el servicio público

Diagnóstico Específico

La corrupción es un mal que aqueja a la humanidad, que violenta los derechos humanos y que afecta, especialmente, a las personas más vulnerables, porque obstaculiza el desarrollo social a consecuencia de la malversación de los programas y en general de los recursos destinados al progreso; hace más grandes las brechas de desigualdad; desalienta la inversión y normaliza esta actividad como una forma de acceder a trámites eficientes y a la justicia.

La corrupción es el abuso de cualquier posición de poder, público o privado, con el objetivo de generar un beneficio indebido a costa del bienestar colectivo o individual.



Es importante mencionar que el impulso de la transparencia y la rendición de cuentas, así como generar los canales de comunicación posibles entre la ciudadanía y la administración municipal es fundamental para prevenir la corrupción en los servidores públicos.

De acuerdo con los foros de participación democrática los agentes y la autoridad municipal desconocen cuales son los mecanismos correctos que se deben de llevar a cabo para combatir la corrupción en el servicio público.

Como autoridad municipal estamos convencidos que el abatir la corrupción permitirá que lo presupuestado para generar un beneficio se emplee para aquello a lo que fue destinado.

Problemática Identificada

La autoridad municipal y agentes desconocen los mecanismos correctos para prevenir la corrupción.

Objetivos, estrategias y líneas de acción.

Objetivo: Prevenir la corrupción en los servidores públicos del Municipio de Santa Catarina Lachatao.

Agenda 2030

ODS 16

Estrategia 1: Establecer mecanismos que regulen las actitudes que puedan provocar cualquier acto de corrupción.

Líneas de acción:

- 1.1 Implementar programas de formación ética para los servidores públicos.
- 1.2 Establecer códigos de conducta y ética para los servidores públicos.



Transparencia y rendición de cuentas



Diagnóstico Específico

El propósito de nuestra administración es ejercer los recursos municipales con honestidad y responsabilidad, por lo tanto, se transparentará la aplicación de los recursos municipales, informando a la población, donde los ciudadanos del municipio tendrán derecho y acceso a la información de las inversiones y gastos de los recursos públicos que ingresen a la administración municipal, se combatirá la corrupción aplicando la normativa vigente.

Para lograr una administración eficiente y transparente el Municipio de Santa Catarina Lachatao ha entregado en tiempo y en forma la comprobación del gasto ante la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca así durante cada ejercicio fiscal.

Es importante mencionar que en el tema de transparencia cada agencia Municipal y agencia de policía rinde informes a su población cada trimestre o al término de su año con la finalidad de que se conozcan los diversos gastos realizados.

De igual manera para poder ser un Municipio eficiente cada agente municipal y agente de policía realiza un corte mensual de gastos el cual es entregado al Tesorero Municipal y a la Autoridad Municipal con la finalidad de comprobar los gastos realizados durante el mes.



Es importante mencionar que para poder llevar a cabo una correcta planeación se llevará a cabo el convenio con la secretaría del BIENESTAR del 2% del programa de Desarrollo Social Municipal así mismo para la verificación y ejecución de las obras municipales el municipio realizará la ejecución del recurso del 3% de gastos indirectos.

De acuerdo con el foro de participación democrática los agentes municipales como autoridades municipales al inicio de su ejercicio desconocen cuáles son sus obligaciones en tema de transparencia y rendición de cuentas ante los órganos federales y estatales.

Por lo consiguiente desconocen como poder llevar a cabo el correcto proceso de rendición de cuentas ante la asamblea comunitaria.

Problemática Identificada

Las autoridades desconocen cuáles son sus obligaciones en tema de transparencia y rendición de cuentas.

Objetivos, estrategias y líneas de acción.

Objetivo: Garantizar una administración municipal con transparencia y rendición de cuentas.

Agenda 2030
ODS 16

Estrategia 1: Fomentar la transparencia y rendición de cuentas en la comunidad.

Líneas de acción:

1.1 Establecer programas de capacitación a los servidores públicos en tema de transparencia y rendición de cuentas.



Gobierno Austero



Diagnóstico Específico

Para lograr un gobierno austero implica gestionar los recursos públicos de manera eficiente y responsable para reducir los gastos innecesarios y mantener un equilibrio. Esto es importante para garantizar la sostenibilidad financiera y evitar el derroche de recursos.

Una de las acciones para poder llevar a cabo un gobierno austero es la priorización de gastos en la cual se identificaron los gastos esenciales que son críticos para el bienestar de la población y el funcionamiento eficiente de nuestro gobierno.

Como autoridad municipal para poder hacer un uso correcto del gasto público elaboró el presupuesto de egresos 2023 donde se establecen, de manera ordenada y clasificada, todos los gastos, inversiones, pago de pasivos y subsidios que como administración pública realizaremos durante el año para el correcto y eficiente funcionamiento en beneficio de los ciudadanos del municipio.

El presupuesto de egresos se elabora con base en los principios constitucionales de austeridad, planeación, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.



Presupuesto de Egresos 2023

De acuerdo con la información obtenida en la Secretaría de Finanzas el presupuesto de Egresos aprobado para el Municipio de Santa Catarina Lachatao es el siguiente:

Capítulo	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	665,641.20	8.76%
Materiales y Suministros	886,921.00	11.68%
Servicios Generales	1,204,136.39	15.86%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	125,000.00	1.64%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	109,965.06	1.44%
Inversión Pública	4,599,593.46	60.59%
Total	7,591,257.11	

Servicios Personales: Agrupa las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: Sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario.

Materiales y Suministros: Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios para el desempeño de las actividades administrativas.

Servicios Generales: Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: Asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales y apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles: Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles requeridos en el desempeño de las actividades de los entes públicos. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del Gobierno.

Inversión Pública: Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.



De acuerdo con el presupuesto de egresos 2023 el Municipio de Santa Catarina Lachatao destino el 60.59% del presupuesto a inversión pública con la finalidad de reducir los índices de carencia por acceso a los servicios básicos y construcción de vías de comunicación.

De igual manera con la información obtenida en los encuentros con los agentes municipales la falta de capacitación en los funcionarios públicos y a la ciudadanía sobre la importancia de la austeridad y en la gestión eficiente de los recursos públicos es de suma importancia ya que en ocasiones se invierte en temas que no ayudan a reducir las diferentes carencias dentro del Municipio.

Problemática Identificada

Falta de capacitación a los servidores públicos en temas de austeridad.

Objetivos, estrategias y líneas de acción.

Objetivo: Garantizar el uso eficiente de los recursos públicos en el Municipio de Santa Catarina Lachatao.

Agenda 2030

ODS 16

Estrategia 1: Lograr el uso de los recursos de manera efectiva.

Líneas de acción:

- 1.1 Reducir gastos innecesarios para mantener un presupuesto equilibrado.
- 1.2 Implementar programas de capacitación en temas de austeridad, incluyendo la importancia de reducir costos y optimizar el uso de los recursos.



Trámites y Servicios



Diagnóstico Específico

Brindar tramites y servicios es de suma importancia por diversas razones, ya que esto contribuye al bienestar y satisfacción de los ciudadanos. Al ofrecer servicios eficientes y de calidad, se mejora la experiencia del usuario.

Cuando los trámites y servicios se ofrecen de manera eficiente y con calidad, los ciudadanos experimentan menos frustración y estrés al interactuar con el gobierno municipal. Esto contribuye a una mayor satisfacción y confianza en el gobierno municipal.

Los trámites también pueden llevar a una mayor organización y control de la información y los procesos dentro del municipio lo que permite una gestión más eficiente y eficaz de los recursos.

De acuerdo con los foros de participación democrática la creación de una radio comunitaria mantendría informada a la población de los diferentes trámites y servicios que se realizan en el Municipio ya que mayoría de la población no conocen para que sirven los trámites y servicios y el impacto que tienen en nuestra vida cotidiana.



Problemática Identificada

La ciudadanía desconoce los trámites y servicios en la comunidad.

Objetivos, estrategias y líneas de acción.

Objetivo: Asegurar que los ciudadanos conozcan los trámites y servicios que brinda el Municipio de Santa Catarina Lachatao.

Agenda 2030
ODS 16

Estrategia 1: Implementar medios de comunicación en la comunidad de Santa Catarina Lachatao.

Líneas de acción:

1.1 Creación de la Radio comunitaria

1.2 Desarrollar el sitio web con información detallada de los tramites y servicios disponibles en la comunidad.

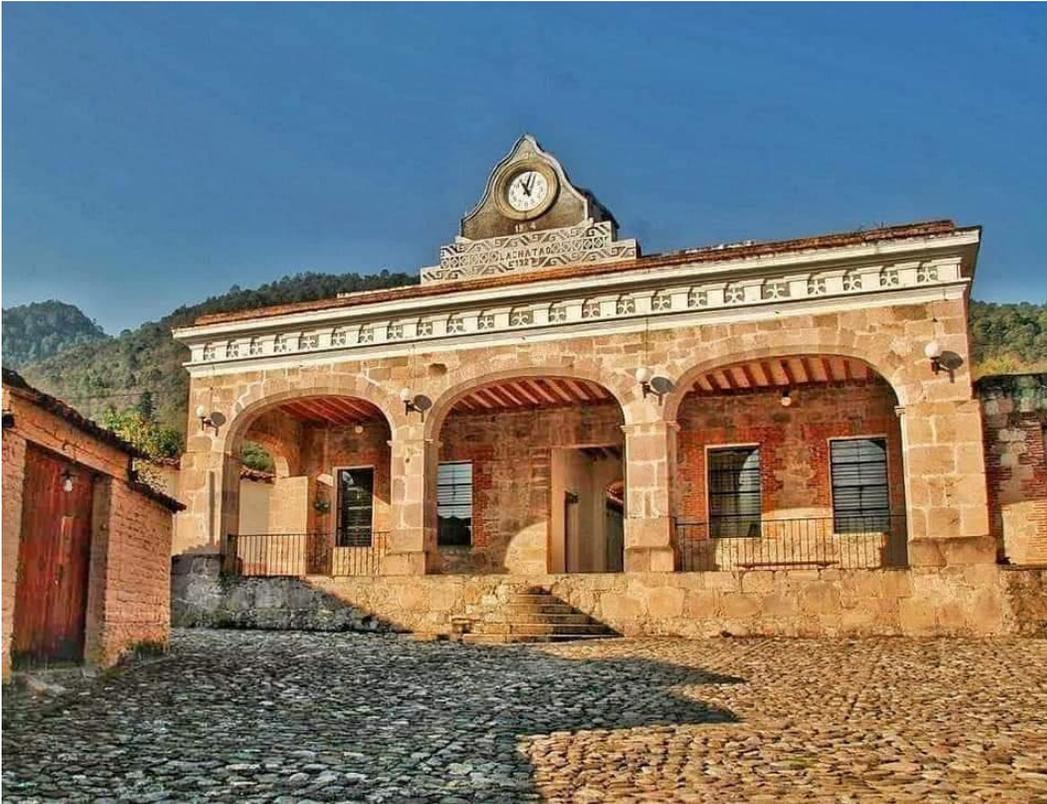


Matriz de Planeación Municipal

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO														
Santa Catarina Lachatao	La autoridad municipal y agentes desconocen los mecanismos correctos para prevenir la corrupción	Prevenir la corrupción en los servidores públicos del Municipio de Santa Catarina Lachatao.	Establecer mecanismos que regulen las actitudes que puedan provocar cualquier acto de corrupción.	Implementar programas de formación ética para los servidores públicos.	Programa de capacitación en formación ética	17.26847	96.47215	Autoridad Municipal//	2023-2024	\$20,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2 programas	8 servidores públicos	Porcentaje de programas=Número de programas realizados/total de programas*100
Santa Catarina Lachatao				Establecer códigos de conducta y ética para los servidores públicos.	Manual de conducta	17.26847	96.47215	Autoridad Municipal//	2023-2024	\$25,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 manual	8 servidores públicos	Porcentaje de manual diseñado=Número de secciones/Número de secciones programadas*100
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS														
Santa Catarina Lachatao	Las autoridades desconocen cuáles son sus obligaciones en tema de transparencia y rendición de cuentas.	Garantizar una administración municipal con transparencia y rendición de cuentas	Fomentar la transparencia y rendición de cuentas en la comunidad.	Establecer programas de capacitación a los servidores públicos en tema de transparencia y rendición de cuentas.	Programa de capacitación en tema de transparencia y rendición de cuentas	17.26847	96.47215	Autoridad Municipal//	2023-2024	\$15,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2 capacitaciones	8 servidores públicos	Porcentaje de capacitaciones realizadas=Número de capacitaciones realizadas/Número de capacitaciones programadas*100
GOBIERNO AUSTERO														
Santa Catarina Lachatao	Falta de capacitación a los servidores públicos en temas de austeridad.	Garantizar el uso eficiente de los recursos públicos en el Municipio de Santa Catarina Lachatao	Lograr el uso de los recursos de manera efectiva.	Reducir gastos innecesarios para mantener un presupuesto equilibrado	Elaboración del presupuesto o de egresos	17.26847	96.47215	Autoridad Municipal//	2023-2024	\$30,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 presupuesto	8 servidores públicos	Porcentaje de presupuesto realizado=Número de capítulos realizados/Número de capítulos programados*100
Santa Catarina Lachatao				Implementar programas de capacitación en temas de austeridad, incluyendo la importancia de reducir costos y optimizar el uso de los recursos.	Programa de capacitación en temas de austeridad	17.26847	96.47215	Autoridad Municipal//	2023-2024	\$15,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	2 programas	8 servidores públicos	Porcentaje de programas=Número de programas realizados/total de programas*100
TRÁMITES Y SERVICIOS														
Santa Catarina Lachatao	La ciudadanía desconoce los trámites y servicios en la comunidad.	Asegurar que los ciudadanos conozcan los trámites y servicios que brinda el Municipio de Santa Catarina Lachatao.	Implementar medios de comunicación en la comunidad de Santa Catarina Lachatao.	Creación de la Radio comunitaria	Creación de la Radio comunitaria	17.26847	96.47215	Autoridad Municipal//	2023-2024	\$500.00	Otras Fuentes de Financiamiento	Radio comunitaria	8 servidores públicos	Porcentaje de creación de radio= Número de programas realizados/total de programas*100
				Desarrollar el sitio web con información detallada de los trámites y servicios disponibles en la comunidad.	Creación de página web del Municipio	17.26847	96.47215	Autoridad Municipal//	2023-2024	\$25,000.00	Otras Fuentes de Financiamiento	1 página web	8 servidores públicos	Porcentaje de página web creada= Número de apartados/Total de apartados*100



EJE III. SANTA CATARINA LACHATAO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ



Prevención, Protección y Seguridad Ciudadana

Diagnóstico Específico

La presente administración tiene el compromiso de garantizar al Municipio el Estado de derecho e impulsar estrategias que generen condiciones de seguridad para la convivencia en un ambiente paz social, en estricto respeto a los derechos humanos.

La Seguridad Ciudadana permite que los ciudadanos ejerzan sus libertades dentro de los cauces del derecho y se convierte en un instrumento importante instrumento para la gobernabilidad, en consecuencia, para la competitividad y el desarrollo social y económico.

La Seguridad Ciudadana es una función del Municipio, cuyos fines son salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social de conformidad con lo previsto en esta Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes en materia.



De acuerdo con la información obtenida en las mesas temáticas y a los foros de participación democrática en la comunidad de Benito Juárez la falta de una patrulla municipal evita que los policías puedan realizar sus rondines o en caso de alguna emergencia no existe la posibilidad de transportarse de manera rápida y segura.

En la agencia de policías de la Nevería no se cuenta con un espacio definido para asuntos de seguridad dentro de la localidad.

En la agencia de Latuvi el cercado con el que cuenta la agencia municipal y el módulo de policía se encuentran en malas condiciones lo que puede provocar posibles robos dentro de la agencia municipal. De igual manera no se cuenta con una caseta de vigilancia en el acceso a la comunidad y alumbrado público que garantice la seguridad, el control de acceso de visitantes y la prevención de actos delictivos dentro de la agencia.

Problemática Identificada

La cabecera municipal y las agencias no cuentan con infraestructura, equipo táctico y vehicular que brinde seguridad a la población.

Objetivos, estrategias y líneas de acción.

Objetivo: Garantizar un Municipio seguro para los ciudadanos de Santa Catarina Lachatao.

Agenda 2030
ODS 16

Estrategia 1: Fortalecer la infraestructura en temas de seguridad pública.

Líneas de acción:

1.1 Construir infraestructura que brinde seguridad a los ciudadanos.

Estrategia 2: Brindar el equipo táctico y vehicular a las personas encargadas de la seguridad en el Municipio de Santa Catarina Lachatao.

Líneas de acción:

2.1 Adquirir el equipo necesario para el cuerpo de seguridad.

2.2 Gestionar ante las instancias correspondientes la adquisición de una patrulla municipal en la agencia de Benito Juárez.



Gobernabilidad y Derechos Humanos

Diagnóstico Específico

La gobernabilidad, por su parte, es una cualidad: las sociedades son más o menos gobernables según la presencia, capacidad y calidad de varios factores como condiciones óptimas y equitativas de desarrollo humano, social y económico; municipios bien financiados y con la capacidad de ejercer un control efectivo sobre sus territorios; y Estados de derecho que garanticen el principio de legalidad y la impartición de justicia, entre otros.

El Municipio de Santa Catarina Lachatao se rige bajo el Sistema Normativo Indígena lo cual quiere decir que tienen el derecho de libre determinación y autonomía para elegir a sus autoridades o representantes conforme a sus normas, procedimientos, instituciones y prácticas tradicionales.

La gobernabilidad es el proceso mediante el cual se generan las oportunidades (su aplicación está vinculada a la práctica de la democracia, así como a los derechos políticos y civiles que conducen al desarrollo sostenible).

De acuerdo con los foros de participación democrática el Municipio de Santa Catarina Lachatao no cuenta con el Bando de Policía el cual es el conjunto de normas y regulaciones que desempeñan un papel muy importante en la organización y en el funcionamiento del municipio, pues regula la vida cotidiana y promueve la convivencia pacífica, la seguridad y el bienestar de la población.

Derechos humanos

Los derechos humanos son un legado histórico, un estándar de bienestar, una base para la vida en comunidad, un promotor de la democracia y una protección para los más vulnerables. La importancia de salvaguardar los derechos humanos radica en que son necesarios para proteger y preservar la humanidad, y garantizar que todas las personas puedan vivir con dignidad independientemente de su origen étnico, género, religión, u otras características.

La defensa de los derechos humanos nos convierte en protagonistas y vigilantes de los mismos, son esenciales en la vida de cualquier persona pues fomenta su amplio desarrollo, brindándonos así garantías ante la justicia, libertad de religión, de vivir en un ambiente sano, de forma igualitaria; de vivir saludables y plenos.

Santa Catarina Lachatao al ser un Municipio de usos y costumbres la promoción y protección de los derechos humanos es esencial para garantizar que todos los habitantes sean tratados con respeto y dignidad.



De acuerdo con el foro de participación democrática la población manifestó que en la cabecera municipal como en las agencias se desconocen cuáles son los derechos humanos que garanticen que todos los habitantes tengan la oportunidad de vivir una vida digna y plena dentro del Municipio.

Problemática Identificada

El Municipio de Santa Catarina Lachatao no cuenta con los instrumentos que regulen la convivencia de los ciudadanos, y brinde sus derechos y atribuciones.

Objetivos, estrategias y líneas de acción.

Objetivo: Garantizar la gobernabilidad y protección de los derechos humanos a los habitantes de Santa Catarina Lachatao.

Agenda 2030
ODS 16

Estrategia 1: Implementar estrategias de comunicación en temas de gobernabilidad y derechos humanos a los ciudadanos.

Líneas de acción:

- 1.1 Capacitar a los agentes municipales y autoridad comunitaria en temas de gobernabilidad.
- 1.2 Realizar talleres y eventos educativos en tema de derechos humanos.
- 1.3 Crear el Bando de Policía y Gobierno.

Gestión Integral de Desastres y Protección Civil

Diagnóstico Específico

Es un concepto de vital importancia que hace referencia a las medidas que debemos tomar en cuenta para protegernos de cualquier tipo de riesgo que se presente en nuestra casa, colonia, escuela o trabajo, de modo que son disposiciones y acciones que las autoridades y la población realizan para identificar riesgos, prevenir, saber enfrentarlos cuando se presenten y recuperarse de sus consecuencias en caso de emergencia o desastre, procurando la seguridad y salvaguarda de las personas, sus propiedades y el medio ambiente.

Por lo que respecta a Protección Civil es importante mencionar que cada agente municipal, agente de policía se encarga de brindarles atención a su población en caso de existir algún siniestro contando siempre con la ayuda de las demás agencias, así como de la autoridad municipal.



De acuerdo con la información obtenida en los foros de participación democrática actualmente el Municipio no cuenta con las herramientas ni el personal capacitado en el tema, no existe un atlas de riesgo y por ende se desconoce si el asentamiento poblacional se encuentra en zona de riesgo.

Problemática Identificada

La comunidad de Santa Catarina Lachatao no cuenta con un comité de protección civil y un atlas de riesgo.

Objetivos, estrategias y líneas de acción.

Objetivo: Impulsar el fortalecimiento en materia de protección civil a los ciudadanos de Santa Catarina Lachatao.

Agenda 2030
ODS 16

Estrategia 1: Implementar programas que promuevan la protección civil en el Municipio de Santa Catarina Lachatao.

Líneas de acción:

- 1.1 Promover la creación del comité de protección civil en las agencias y cabecera municipal.
- 1.2 Realizar talleres educativos sobre riesgos y preparación ante situaciones de emergencia.
- 1.3 Mantener registros actualizados de zonas de riesgo y población en riesgo.



Matriz de Planeación Municipal

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA														
Nevería	La cabecera municipal y las agencias no cuentan con infraestructura, equipo táctico y vehicular que brinde seguridad a la población	Garantizar un Municipio seguro para los ciudadanos de Santa Catarina Lachatao	Fortalecer la infraestructura en temas de seguridad pública	Construir infraestructura que brinde seguridad a los ciudadanos	Construcción de la primera etapa del módulo de policía	17.268466	96.472153	Autoridad Municipal/Agente de Policía	2023-2024	\$750,000.00	Otras fuentes de financiamiento	36 m ²	69 habitantes	Porcentaje de m ² construidos= m ² construidos/m ² programados*100
Latuvi					Construcción de caseta de vigilancia en el acceso principal de la localidad de Latuvi	17.197524	96.516074	Autoridad Municipal/Agente Municipal	2023-2024	\$550,000.00	Otras fuentes de financiamiento	30 m ²	506 habitantes	Porcentaje de m ² construidos= m ² construidos/m ² programados*100
Latuvi					Cercado de la agencia con reja de acero	17.189157	96.513643	Autoridad Municipal/Agente Municipal	2023-2024	\$400,000.00	Fondo IV	50 ml	506 habitantes	Porcentaje de ml construidos= ml construidos/ml programados*100
Santa Catarina Lachatao			Brindar el equipo táctico y vehicular a las personas encargadas de la seguridad en el Municipio de Santa Catarina Lachatao	Adquirir el equipo necesario para el cuerpo de seguridad	Equipamiento al cuerpo de seguridad	17.268466	96.472153	Autoridad Municipal	2023-2024	\$300,000.00	Otras fuentes de financiamiento	16 equipos tácticos	16 topiles y auxiliares	Porcentaje de personal equipado=Número de personal equipado/Total de personal de seguridad*100
Benito Juárez				Gestionar ante las instancias correspondientes la adquisición de una patrulla municipal en la agencia de Benito Juárez	Adquisición de una patrulla	17.113829	96.491973	Autoridad Municipal/Agente Municipal	2023-2024	\$950,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 patrulla	295 habitantes	Porcentaje de avance en la adquisición de una patrulla=Número de gestiones realizadas/Total de gestiones*100
GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS														
Santa Catarina Lachatao	El Municipio de Santa Catarina Lachatao no cuenta con los instrumentos que regulen la convivencia de los ciudadanos, y brinde sus derechos y atribuciones	Garantizar la gobernabilidad y protección de los derechos humanos a los habitantes de Santa Catarina Lachatao.	Implementar estrategias de comunicación en temas de gobernabilidad y derechos humanos a los ciudadanos	Capacitar a los agentes municipales y autoridad comunitaria en temas de gobernabilidad.	Capacitación en temas de gobernabilidad	17.268466	96.472153	Autoridad Municipal/Agentes Municipales	2023-2024	\$15,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2 capacitaciones	12 servidores públicos	Porcentaje de capacitaciones realizadas=Número de capacitaciones realizadas/ Número de capacitaciones programadas*100
Santa Catarina Lachatao				Realizar talleres y eventos educativos en tema de derechos humanos	Taller de derechos humanos	17.268466	96.472153	Autoridad Municipal/Agentes Municipales	2023-2024	\$18,000.00	Otras fuentes de financiamiento	4 talleres	1,059 habitantes	Porcentaje de talleres realizados=Número de talleres realizados/ Número de talleres programados*100
Santa Catarina Lachatao				Crear el Bando de Policía y Gobierno	Bando de Policía y Buen Gobierno	17.268466	96.472153	Autoridad Municipal/Agentes Municipales	2023-2024	\$20,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 bando de policía	1,059 habitantes	Porcentaje de elaboración =Número de capítulos realizados/Número de capítulos programados*100



GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL														
Santa Catarina Lachatao	La comunidad de Santa Catarina Lachatao no cuenta con un comité de protección civil y un atlas de riesgo.	Impulsar el fortalecimiento en materia de protección civil a los ciudadanos de Santa Catarina Lachatao.	Implementar programas que promuevan la protección civil en el Municipio de Santa Catarina Lachatao.	Promover la creación del comité de protección civil en las agencias y cabecera municipal	Creación del Comité de protección civil	17.268466	96.472153	Autoridad Municipal	2023-2024	\$1,000.00	Otras fuentes de financiamiento	4 comités	1,059 habitantes	Porcentaje de comités integrados=Número de comités integrados/ Número de comités programados*100
Santa Catarina Lachatao				Realizar talleres educativos sobre riesgos y preparación ante situaciones de emergencia	Taller de prevención de riesgos	17.268466	96.472153	Autoridad Municipal	2023-2024	\$20,000.00	Otras fuentes de financiamiento	4 talleres	1,059 habitantes	Porcentaje de talleres realizados=Número de talleres realizados/ Número de talleres programados*100
Santa Catarina Lachatao				Mantener registros actualizados de zonas de riesgo y población en riesgo	Atlas de riesgo municipal	17.268466	96.472153	Autoridad Municipal	2023-2024	\$25,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 Atlas de riesgo municipal	1,059 habitantes	Porcentaje de elaboración =Número de secciones realizados/Número de secciones programados*100



EJE IV. SANTA CATARINA LACHATAO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

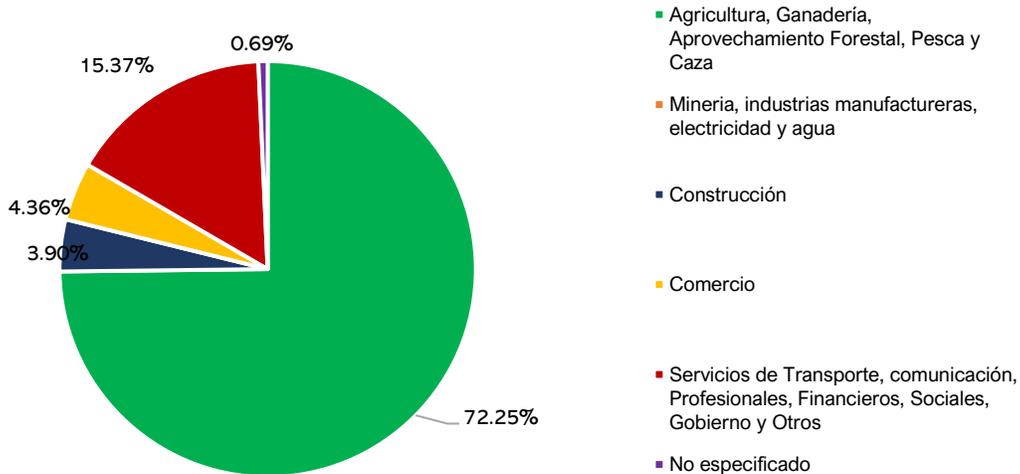


Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente

Diagnóstico Específico

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 en el Municipio de Santa Catarina Lachatao la población dedicada a las actividades primarias (agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza) es del 72.25% (315 habitantes).

Por su parte las actividades secundarias (minería, industrias manufactureras, electricidad y agua, construcción) mostraron que el 7.34% (32 habitantes) se dedican a esta actividad.



Fuente: INEGI. Censo de Población y vivienda 2020



Respecto a las actividades terciarias (comercio, servicio de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros) la población que se dedica a estas actividades es el 15.37% (67 habitantes).

La economía del Municipio de Santa Catarina Lachatao se ha focalizado en el sector primario y terciario por la actividad turística que se realiza en el Municipio.

De acuerdo con los foros de participación democrática la falta de capacitación en cuanto al tema de comercialización, inversión, puntos de venta y promoción para poder vender los productos que cosechan es de suma importancia pues la mayoría de la población no cuenta con un canal de comercialización donde puedan vender sus productos.

Problemática Identificada

Falta de estrategias que fortalezcan la actividad primaria y turística en el Municipio.

Objetivos, estrategias y líneas de acción.

Objetivo: Garantizar el desarrollo económico en el Municipio de Santa Catarina Lachatao.

Agenda 2030

ODS 8

Estrategia 1: Fortalecer la actividad primaria y turística para mejorar la condición de vida de los habitantes.

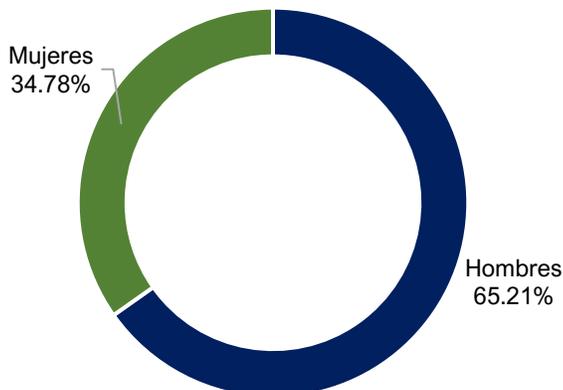
Líneas de acción:

- 1.1 Facilitar la comercialización de productos locales en mercados regionales a través de redes de distribución.
- 1.2 Promover la creación de ferias agrícolas donde los productores puedan vender directamente a los consumidores.
- 1.3 Establecer programas de capacitación de atención al turista.



Empleo

Diagnóstico Específico



Fuente: INEGI. Censo de Población y vivienda 2020

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 en el Municipio de Santa Catarina Lachatao del total de la población de 12 años y más el 50.1% (437 habitantes) es población económicamente activa de los cuales el 65.21% (285 habitantes) son hombres y el 34.78% (152 habitantes) son mujeres

División Ocupacional

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del total de la población económicamente activa la división ocupacional de la población es la siguiente:

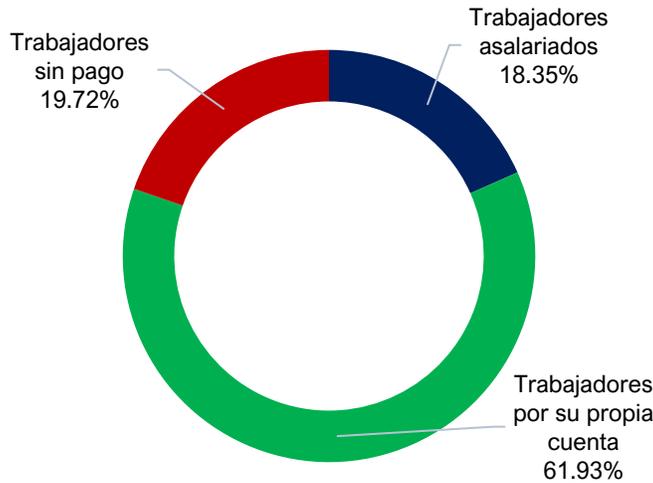
División Ocupacional	Porcentaje	Núm. De Habitantes
Funcionarios, Directores y Jefes.	1.38 %	6 hab.
Profesionistas y Técnicos	3.67 %	16 hab.
Trabajadores Auxiliares en Actividades Administrativas	1.15 %	5 hab.
Comerciantes, Empleados en ventas y Agentes de Ventas	3.21 %	14 hab.
Trabajadores en Servicios Personales y Vigilancia	3.90 %	17 hab.
Trabajadores en Actividades Agrícolas, Ganaderas, Forestales, Caza y Pesca.	65.83 %	287 hab.
Trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios.	5.73 %	25 hab.
Operadores de Maquinaria Industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte.	1.15 %	5 hab.
Trabajadores en Actividades Elementales y de Apoyo	13.07 %	57 hab.
No especificado	0.92 %	4 hab.

Fuente: INEGI. Censo de Población y vivienda 2020

Donde la mayoría de la población son trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca.



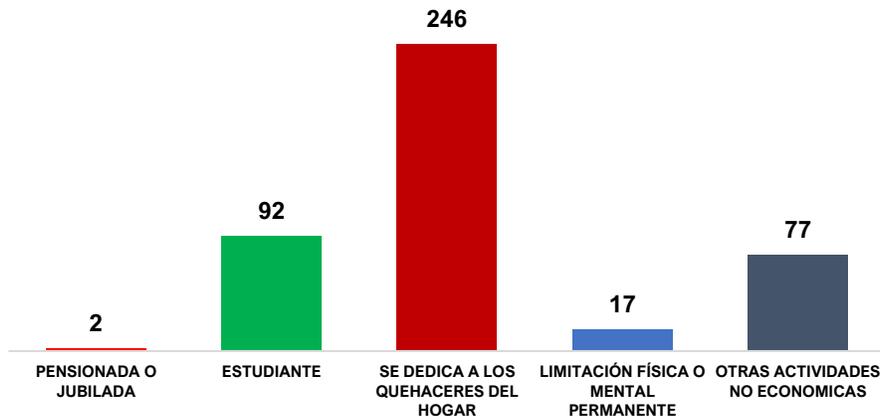
Posición en el trabajo



Fuente: INEGI. Censo de Población y vivienda 2020

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 en el Municipio de Santa Catarina Lachatao del total de la población económicamente activa ocupada el 61.93% (270 habitantes) son trabajadores por su propia cuenta, el 19.72% (86 habitantes) son trabajadores sin pago y el 18.35% (80 habitantes) son trabajadores asalariados.

Población No Económicamente Activa



Fuente: INEGI. Censo de Población y vivienda 2020

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del total de la población no económicamente activa el 56.7% (246 habitantes) se dedican a los quehaceres del hogar, el 21.2% (92 habitantes) son estudiantes.



De acuerdo con los foros de participación democrática la mayoría de la población que se dedica a las actividades agrícolas, ganaderas, forestales no cuentan con un empleo digno que permita elevar el nivel de vida de las personas y la diversificación de las fuentes de ingreso y la incorporación al sector laboral.

De igual manera en las mesas temáticas del empleo la población femenina no cuenta con los diversos programas que ayuden a la mujer a incluirse en la vida laboral o generar autoempleo para poder tener alguna remuneración económica.

Problemática Identificada

La población no cuenta con programas que los incluya al sector laboral.

Objetivos, estrategias y líneas de acción.

Objetivo: Garantizar la incorporación laboral de los habitantes del Municipio de Santa Catarina Lachatao.

Agenda 2030

ODS 8

Estrategia 1: Impulsar la generación de empleos dignos y formales en el Municipio de Santa Catarina Lachatao.

Líneas de acción:

1.1 Crear programa de apoyo al emprendimiento, que incluya la capacitación y acceso a financiamientos.

Estrategia 2: Fortalecer las capacidades de la población no económicamente activa.

Líneas de acción:

2.1 Implementar en las instituciones educativas programa de formación de habilidades.

2.2 Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a la población femenina para incluirlas al mundo laboral.



Fomento agroalimentario y desarrollo rural



Diagnóstico Específico

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 la población que se dedica a las actividades primarias (agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza) es del 72.25% (315 habitantes). La mayoría de los alimentos se obtienen en los procesos de producción agrícola, ganadera, pesca los cuales forman parte del denominado sector agroalimentario.

La carencia por el acceso a la alimentación nutritiva y de calidad es del 5.4% es decir 57 habitantes no pueden acceder a alimentos que proporcionen los nutrientes esenciales necesarios para mantener una buena salud.

Agricultura para la alimentación y desarrollo

De acuerdo con la investigación de campo en la cabecera Municipal las personas dedicadas al campo cultivan maíz, frijol, haba, chícharo, trigo. De igual manera la manzana, el membrillo, pera, limón, ciruela, aguacate y las nueces son parte de la cosecha de la cabecera municipal.

En la Agencia de Santa Martha Latuvi las personas dedicadas a las actividades del campo cultivan maíz, chícharo, habas. Esta agencia Municipal cuenta con parcelas donde tienen un aproximado de 500 árboles de manzana, de igual manera cuentan con árboles frutales de pera, tejocote, ciruela y aguacate.



En la Agencia de Benito Juárez las personas dedicadas a las actividades del campo cultivan maíz, papa, chícharo, haba. Cuentan con árboles frutales de manzana, durazno, pera, tejocote. Se cosechan algunas flores como el alcatraz, margarita y agapando.

En la Agencia de la Nevería se cultiva el Maíz, chícharo, haba, chilacayota. Esta Agencia cuenta con proyectos productivos donde se cultiva la lechuga, rábano, berros y tomate. Cuentan con árboles frutales como la manzana, durazno, ciruela, pera y tejocote.

Es importante mencionar que de acuerdo con los foros de participación democrática en años anteriores la Agencia de la Nevería se ha destacado por invertir en proyectos productivos como: huertos comunitarios, que hoy en día asegura la alimentación dentro de la comunidad y beneficia económicamente a la población.

En el tema de la ganadería algunas personas se dedican a la crianza de animales como el borrego y el cerdo.

De acuerdo con los foros de participación democrática las personas dedicadas a las actividades agrícolas desconocen las técnicas modernas y programas que ayuden a tener un crecimiento agroalimentario sostenible.

Problemática Identificada

Falta conocimiento en técnicas y programas que fomenten del desarrollo agroalimentario.

Objetivos, estrategias y líneas de acción.

Objetivo: Garantizar el desarrollo del sector agroalimentario en el Municipio de Santa Catarina Lachatao.

Agenda 2030
ODS 8

Estrategia 1: Implementar programas que fortalezcan la capacidad productiva.

Líneas de acción:

- 1.1 Brindar asesoramiento técnico a los agricultores sobre técnicas agrícolas modernas y sostenibles.
- 1.2 Facilitar el acceso a recursos como semillas de calidad, sistemas de riego para agricultores locales.



Turismo



Diagnóstico Específico

El municipio de Santa Catarina Lachatao es considerado como municipio turístico ya que abarca una amplia gama de sectores y servicios que generan ingresos y empleo. Se considera una de las principales fuentes de ingreso ya que promueve el desarrollo económico del Municipio.

La actividad turística tiene una gran ventaja en el sector terciario ya que genera un impacto económico en la cabecera municipal, así como en las Agencias que conforman el Municipio.

La Cabecera del Municipio de Santa Catarina Lachatao cuenta con atractivos naturales, edificaciones históricas y arquitectónicas importantes que atrae a turistas nacionales e internacionales que generan desarrollo económico en el municipio. Cuenta con un Templo de cantera verde el cual fue construida en los años que van de finales del siglo XVI a principios del XVII, así como un Museo Comunitario de Lachatao.

De acuerdo con la información obtenida en los foros de participación ciudadana la falta de mantenimiento a los senderos del ecoturismo derivado de la hierba y maleza que ahí crece puede ocasionar posibles accidentes como caídas, picaduras de algún animal o puede generar alguna mala experiencia en el recorrido lo que reduciría el número de turistas en el Municipio.



Agencia de Santa Martha Latuvi

Lugar conocido por la calidez de su gente, atractivos naturales y medicina tradicional; cuenta con una ubicación privilegiada desde la que se logra visualizar la grandeza de sus bosques y recursos naturales.



Latuvi es propicio para el conocimiento y apreciación de la diversidad de flora y fauna regional. Se pueden realizar caminatas por el poblado, lugar para conocer y vivir la cultura zapoteca a través de sus tradiciones cotidianas, costumbres, festividades, cocina tradicional, y el respeto e integración armónica de los lugareños con el medio que les rodea.

De acuerdo con los foros de participación democrática la comunidad de Santa Martha Latuvi no cuenta con cabañas y parques recreativos que permitan la inclusión de personas con discapacidad.

De igual manera el comedor que es utilizado para atender al turismo no cuenta con el equipamiento necesario para realizar sus funciones.

Agencia Benito Juárez





Ubicado en uno de los puntos más elevados de la orografía oaxaqueña, a 3,050 metros sobre el nivel del mar, este sitio ofrece a los visitantes múltiples atractivos naturales, entre los cuales sobresale su exuberante vegetación boscosa de coníferas, diversas variedades de pino, oyamel, encino, madroños y ahíles, así como una gran variedad de flora. Las actividades que se pueden realizar además de recorrer las cabañas de la comunidad, la cascada y más que nada su representativo puente colgante y mirador que año con año es visitado por turismo nacional y extranjero.

De acuerdo con el foro de participación democrática en la agencia de Benito Juárez la falta de mantenimiento a los senderos hace que crezca hierba y maleza lo que puede provocar una mala imagen para los turistas al momento de realizar los diferentes recorridos.

Agencia de la Nevería



Esta pequeña comunidad de los Pueblos Mancomunados de la Sierra Norte tiene un centenar de habitantes, cuyas casas descansan sobre un valle entre montañas. La comunidad debe su nombre a la actividad que desarrollaban sus pobladores a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, cuando aprovechando el intenso frío invernal, entre los meses de noviembre y febrero, se dedicaban a la elaboración y comercialización de hielo natural, el cual era transportado en burro hasta la capital del estado. La agencia de la Nevería cuenta con asadores, área para fogatas, guías comunitarios para desarrollar diversas actividades y visitar los proyectos productivos, renta de bicicletas.

De acuerdo con la información obtenida en los foros de participación democrática en la agencia de policía de la nevería las cabañas con las que cuenta resultan insuficientes derivado de la alta demanda en temporadas. De igual manera las cabañas carecen de mantenimiento para poder brindar un servicio de calidad.



Problemática Identificada

Falta de infraestructura turística en las agencias, así como el correcto mantenimiento a la infraestructura existente.

Objetivos, estrategias y líneas de acción.

Objetivo: Garantizar el desarrollo turístico del Municipio de Santa Catarina Lachatao.

Agenda 2030

ODS 8

Estrategia 1: Fortalecer la infraestructura turística.

Líneas de acción:

- 1.1 Mejorar la infraestructura turística como carreteras, senderos, alojamiento y servicios con lo que cuenta el Municipio.
- 1.2 Construir parque recreativo del centro ecoturístico en la agencia de la nevería.
- 1.3 Construir cabañas resilientes para las personas con alguna discapacidad.



Matriz de Planeación Municipal

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE														
Santa Catarina Lachatao	Falta de estrategias que fortalezcan la actividad primaria y turística en el Municipio	Garantizar el desarrollo económico en el Municipio de Santa Catarina Lachatao.	Fortalecer la actividad primaria y turística para mejorar la condición de vida de los habitantes	Facilitar la comercialización de productos locales en mercados regionales a través de redes de distribución.	Creación de una red de comercialización	17.268466	96.472153	Autoridad Municipal	2023-2024	\$50,000.00	Otras fuentes de financiamiento	4 redes de distribución	315 habitantes	Porcentaje de redes de distribución realizadas=Número de redes realizadas y funcionando/Número de redes programadas*100
Santa Catarina Lachatao				Promover la creación de ferias agrícolas donde los productores puedan vender directamente a los consumidores.	Feria agrícola	17.268466	96.472153	Autoridad Municipal	2023-2024	\$100,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2 ferias anuales	315 habitantes	Porcentaje de ferias realizadas=Número de ferias realizadas/Número de ferias programadas*100
Santa Catarina Lachatao				Establecer programas de capacitación de atención al turista.	Programa de capacitación	17.268466	96.472153	Autoridad Municipal	2023-2024	\$30,000.00	Otras fuentes de financiamiento	4 capacitaciones	67 habitantes	Porcentaje de personal dedicada al sector del turismo capacitada=Número de personal capacitado/Total de personal*100
EMPLEO														
Santa Catarina Lachatao	La población no cuenta con programas que los incluya al sector laboral.	Garantizar la incorporación laboral de los habitantes del Municipio de Santa Catarina Lachatao.	Impulsar la generación de empleos dignos y formales en el Municipio de Santa Catarina Lachatao.	Crear programa de apoyo al emprendimiento, que incluya la capacitación y acceso a financiamientos.	Programa de apoyo al emprendimiento	17.268466	96.472153	Autoridad Municipal	2023-2024	\$350,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2 programas	246 habitantes	Porcentaje de programas=Número de programas realizados/total de programas*100
Santa Catarina Lachatao				Implementar en las instituciones educativas programa de formación de habilidades.	Programa de formación de habilidades	17.268466	96.472153	Autoridad Municipal	2023-2024	\$45,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2 programas	246 habitantes	Porcentaje de programas=Número de programas realizados/total de programas*100
Santa Catarina Lachatao				Implementar programas de fortalecimiento de capacidades a la población femenina para incluirlas al mundo laboral.	Programa de financiamiento a mujeres emprendedoras	17.268466	96.472153	Autoridad Municipal	2023-2024	\$250,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2 programas	317 mujeres	Porcentaje de programas=Número de programas realizados/total de programas*100



Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL														
Santa Catarina Lachatao	Falta conocimiento en técnicas y programas que fomenten el desarrollo agroalimentario.	Garantizar el desarrollo del sector agroalimentario en el Municipio de Santa Catarina Lachatao.	Implementar programas que fortalezcan la capacidad productiva.	Brindar asesoramiento técnico a los agricultores sobre técnicas agrícolas modernas y sostenibles	Asesorías sobre técnicas agrícolas	17.268466	96.472153	Autoridad Municipal	2023-2024	\$6,000.00	Otras fuentes de financiamiento	3 asesorías	315 habitantes	Porcentaje de agricultores asesorados = Número de agricultores asesorados /total de agricultores *100
Santa Catarina Lachatao				Facilitar el acceso a recursos como semillas de calidad, sistemas de riego para agricultores locales	Firma de convenios con las instancias correspondientes	17.268466	96.472153	Autoridad Municipal	2023-2024	\$1,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2 convenios	315 habitantes	Porcentaje de convenios firmados = Número de convenios firmados/total de convenios*100
TURISMO														
Benito Juárez	Falta de infraestructura turística en las agencias, así como el correcto mantenimiento a la infraestructura existente.	Garantizar el desarrollo turístico del Municipio de Santa Catarina Lachatao	Fortalecer la infraestructura turística.	Mejorar la infraestructura turística como carreteras, senderos, alojamiento y servicios con lo que cuenta el Municipio.	Desmante y mantenimiento en las áreas de ecoturismo, así como los senderos	17.113323	96.493507	Autoridad Municipal/Agente Municipal	2023-2024	\$2,000.00	Otras fuentes de financiamiento	500 ml	295 habitantes	Porcentaje de ml con mantenimiento= ml con mantenimiento/ml programados*100
Santa Catarina Lachatao					Mantenimiento de los senderos de ecoturismo	17.268466	96.472153	Autoridad Municipal/Autoridad Comunitaria	2023-2024	\$2,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 acción	189 habitantes	Porcentaje de ml con mantenimiento= ml con mantenimiento/ml programados*100
Santa Catarina Lachatao					Brindar el Mantenimiento a las cabañas existentes.	17.268466	96.472153	Autoridad Municipal	2023-2024	\$800.00	Otras fuentes de financiamiento	8 cabañas	1,059 habitantes	Porcentaje de cabañas con mantenimiento= cabañas con mantenimiento/cabañas programadas*100
Latuvi					Construir parque recreativo del centro ecoturístico en la agencia de la nevería	17.211019	96.521475	Autoridad Municipal/Agente Municipal	2023-2024	\$3,500.00	Otras fuentes de financiamiento	250 m ²	506 habitantes	Porcentaje de m ² construidos= m ² construidos/ m ² programados*100
Santa Catarina Lachatao					Construir cabañas resilientes para las personas con alguna discapacidad	17.26847	96.47215	Autoridad Municipal	2023-2024	\$1,800.00	Otras fuentes de financiamiento	2 cabañas	1,059 habitantes	Porcentaje de cabañas construidas= cabañas construidas/cabañas programadas*100





SANTA CATARINA LACHATAO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS



Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles

Diagnóstico Específico

La infraestructura desempeña un papel fundamental en el desarrollo de ciudades y comunidades sostenibles. Estas infraestructuras, en su mayoría bien planificadas y diseñadas, son esenciales para garantizar un entorno urbano que sea social, económica y ambientalmente sostenible.

Además, contribuye a la promoción de un entorno más equitativo, saludable y sostenible para las generaciones presentes y futuras.

La infraestructura municipal es esencial para garantizar que una comunidad funcione de manera eficiente y proporcione servicios y comodidades básicas a sus habitantes.

De acuerdo con el foro de participación democrática la infraestructura pública y cultural con la que cuenta el Municipio carece de espacios multifuncionales para actividades de higiene y saneamiento.



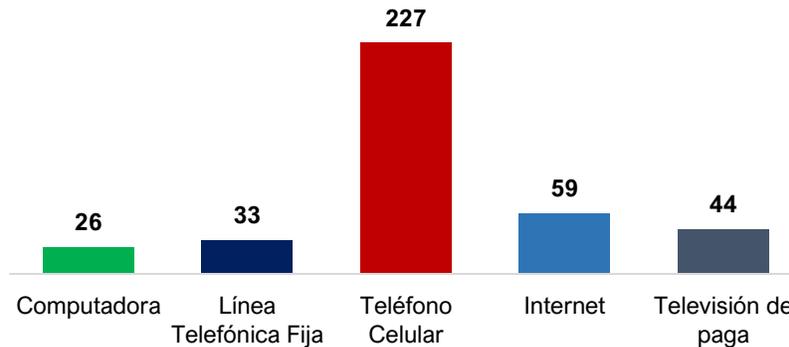
De igual manera la infraestructura donde se brindan los servicios a los habitantes o visitantes que acuden a la cabecera municipal o agencias no cuentan con el mantenimiento correcto lo que genera mala imagen de los visitantes

Electrificación

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 en el Municipio de Santa Catarina Lachatao se encuentra una cobertura del 98.10% es decir 366 viviendas cuentan con el servicio energía eléctrica.

Uno de los temas importantes también para los ciudadanos es el alumbrado público el cual es fundamental para la seguridad y la mejora de los espacios públicos en la comunidad. De acuerdo la información obtenida en los foros de participación democrática hay calles que por falta de recurso no cuentan con alumbrado público.

Telecomunicaciones



Fuente: INEGI. Censo de Población y vivienda 2020

Las telecomunicaciones son un elemento crucial para la sociedad moderna y la economía global.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 en el Municipio de Santa Catarina Lachatao el porcentaje de las viviendas con acceso a internet es del 15.8% (59 viviendas), el porcentaje de viviendas con línea telefónica es del 8.8% (33 viviendas).

Con la información obtenida en los foros de participación democrática la falta de internet en las viviendas limita la comunicación, el aprendizaje a los niños, adolescentes y adultos mayores.



Problemática Identificada

La cabecera municipal y las agencias carecen de infraestructura pública, alumbrado público, telecomunicaciones y de mantenimiento a la infraestructura existente.

Objetivos, estrategias y líneas de acción.

Objetivo: Garantizar infraestructura pública y el acceso a telecomunicaciones a la población de Santa Catarina Lachatao.

Agenda 2030
ODS 11

Estrategia 1: Fortalecer la infraestructura pública.

Líneas de acción:

- 1.1 Construir infraestructura pública resiliente y sostenible.
- 1.2 Brindar el mantenimiento a la infraestructura pública existente.

Estrategia 2: Mejorar la iluminación de las calles del Municipio.

Líneas de acción:

- 2.1 Ampliar la infraestructura de alumbrado Público en la localidad de Santa Catarina Lachatao.

Estrategia 3: Facilitar a los ciudadanos el acceso a las TIC.

Líneas de acción:

- 3.1 Mejorar la cobertura de internet y telefonía en la localidad de Santa Catarina Lachatao.



Caminos y carreteras



Diagnóstico Específico

Es importante que el Municipio de Santa Catarina Lachatao cuente con caminos y carreteras de calidad ya que abarca una amplia gama de áreas, desde el desarrollo económico hasta la seguridad y calidad de vida de los residentes.

Las carreteras de calidad son fundamentales para el desarrollo económico de cada una de las agencias. Facilitan el transporte de mercancías y personas, lo que impulsa la actividad comercial, el comercio y la inversión en la zona.

Un buen sistema vial permite a los residentes acceder a empleos en áreas más amplias, lo que aumenta las oportunidades laborales y mejora el bienestar económico de la comunidad,

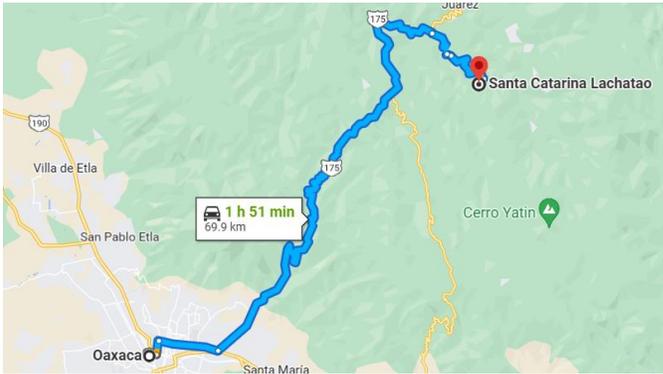
También permiten a las personas moverse con mayor facilidad y eficiencia, lo que reduce los tiempos de viaje mejorando así la calidad de vida de los residentes.

Es importante mencionar que con una buena infraestructura carretera conecta a las áreas rurales con las urbanas, lo que facilita el acceso a los servicios esenciales, como atención médica, educación y oportunidades económicas.

Como autoridad municipal llevaremos a cabo acciones que nos ayuden a darle el mantenimiento correcto a los caminos y calles por medio del tequio comunitario donde se involucra la colaboración voluntaria de los habitantes para trabajar en proyectos que beneficien a la comunidad pues al realizar este trabajo la comunidad ahorra recursos financieros que algún otro modo se destinarían al pago de mano de obra y con ello destinar fondos a otros proyectos o necesidades.



Oaxaca – Santa Catarina Lachatao



El Municipio de Santa Catarina Lachatao se encuentra a 69.9 kilómetros de la ciudad de Oaxaca.

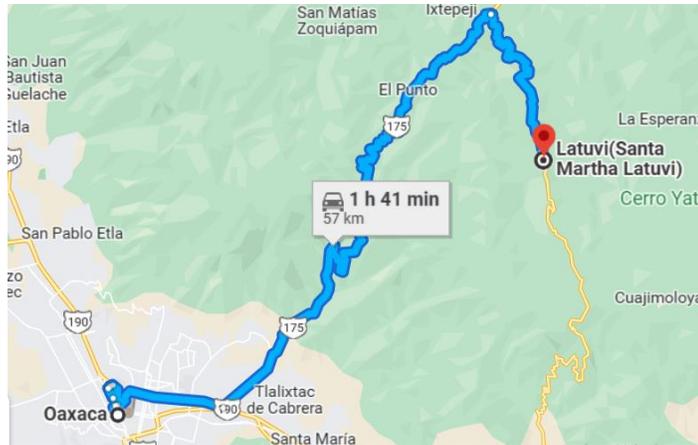
De acuerdo con la información obtenida en los foros de participación democrática la ampliación al camino Reynosa – Lachatao no se ha terminado

derivado por la falta de recursos por lo cual no hay acceso a la localidad por este camino y para acceder hay que dar un recorrido más largo lo que provoca ausencia de turismo.

De igual manera en las calles de la cabecera municipal la falta de pavimento debido a las lluvias presenta afectaciones severas lo que puede provocar caídas de los transeúntes. Es importante mencionar que es de suma importancia terminar y brindar el mantenimiento correcto en las calles, caminos y carreteras.

Oaxaca – Santa Martha Latuvi

La agencia de Santa Martha Latuvi se encuentra a 57 kilómetros de la ciudad de Oaxaca.

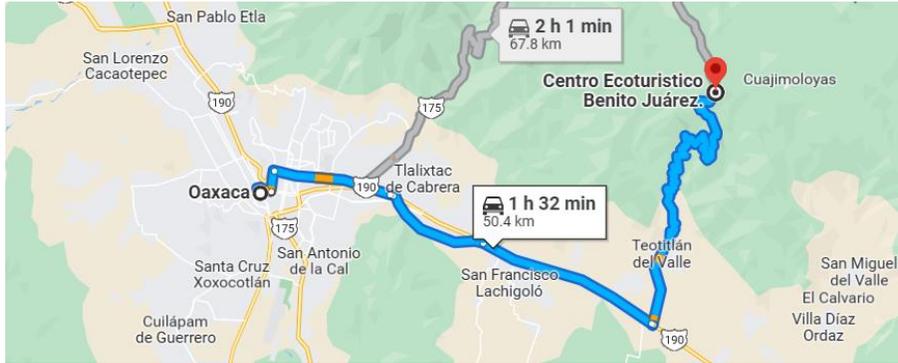


De acuerdo con los foros de participación democrática la falta de recubrimiento del camino las condiciones climáticas lo deterioran y la afectan severamente lo cual provoca accidentes por las posibles condiciones de camino y daño a los vehículos.

De igual manera con la información obtenida en las mesas temáticas en temas de desarrollo económico en la agencia de Latuvi los caminos cosecheros carecen de mantenimiento y desmante dificultando la siembra y cosecha de los productores por el difícil acceso.



Oaxaca – Agencia Benito Juárez



La agencia de Benito Juárez se encuentra a 50.4 km de la ciudad de Oaxaca.

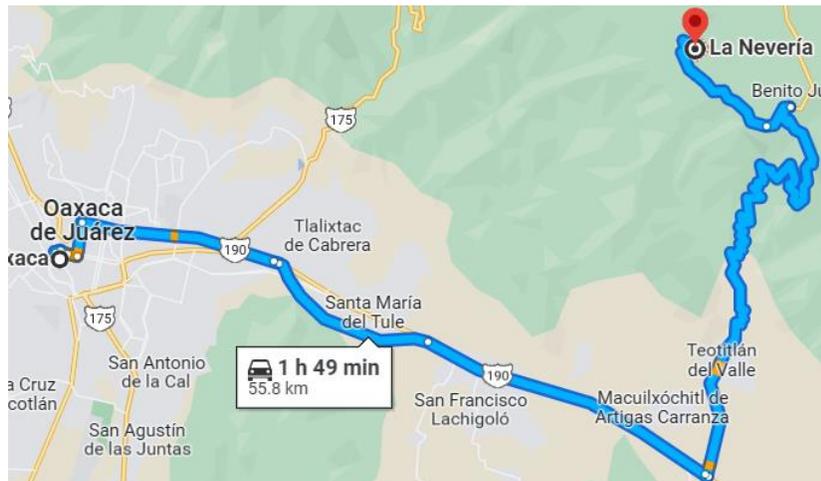
De acuerdo con los foros de participación democrática la construcción de pavimento hidráulico en los accesos a la agencia municipal, así como en la localidad es de suma importancia como lo es en el tramo Benito Juárez – Teotitlán del Valle, Benito Juárez – E.C. Diaz Ordaz – Villa Alta pues facilitaría el acceso a los servicios esenciales a la comunidad.

De igual manera para tener caminos limpios y en perfectas condiciones para los turistas es necesario realizar mantenimiento adecuado y oportuno por medio del tequio a los caminos de acceso, así como a las calles de la agencia municipal.

Oaxaca – Nevería

La agencia de la Nevería se encuentra a 55.8 km de la ciudad de Oaxaca.

De acuerdo con los foros de participación democrática existen algunas calles que necesitan ser pavimentadas o ampliadas ya que en temporadas de lluvias es imposible el tránsito.



De igual manera los caminos cosecheros carecen de mantenimiento y desmonte dificultando la siembra y cosecha de los productores por el difícil acceso.



Problemática Identificada

Los caminos, carreteras y calles carecen de mantenimiento e infraestructura adecuada.

Objetivos, estrategias y líneas de acción.

Objetivo: Asegurar infraestructura vial en la Municipio de Santa Catarina Lachatao.

Agenda 2030

ODS 11

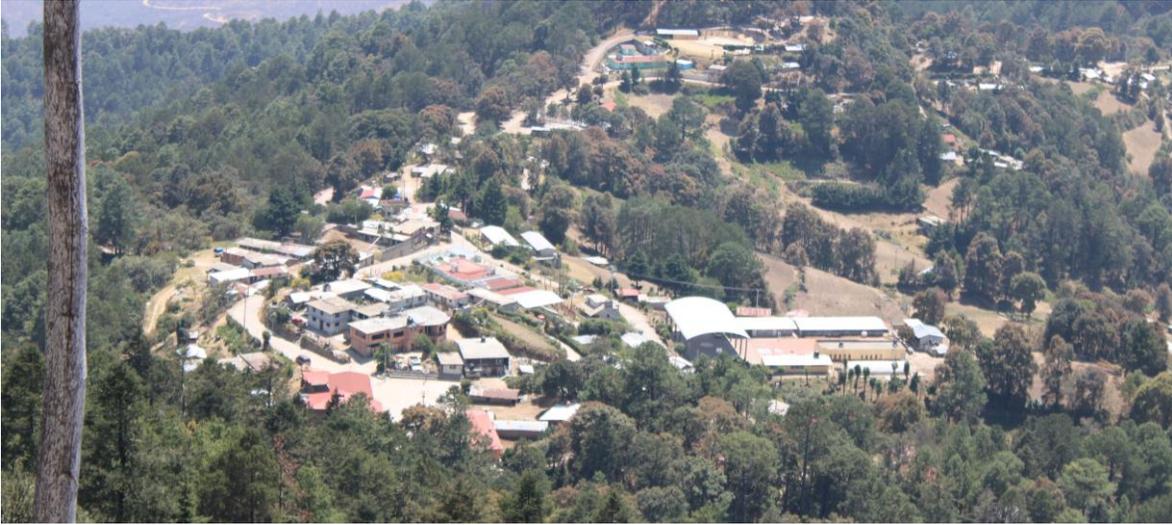
Estrategia 1: Fortalecer los caminos, carreteras y calles principales.

Líneas de acción:

- 1.1 Brindar el mantenimiento correcto a la infraestructura vial en la localidad de Santa Catarina Lachatao.
- 1.2 Construir infraestructura carretera de calidad y sostenible.



Vivienda



Diagnóstico Específico

De acuerdo con el INEGI la vivienda es el espacio delimitado generalmente por paredes y techos de cualquier material, con entrada independiente, que se construyó para la habitación de personas, o que al momento de levantamiento se utiliza para vivir, es decir, dormir, preparar alimentos, comer y protegerse del medio ambiente.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 en el año 2020 en el Municipio de Santa Catarina Lachatao había un total 800 viviendas particulares de las cuales 373 viviendas se encuentran habitadas y 316 fueron de uso temporal.

El CONEVAL, en su medición multidimensional de la pobreza, considera dos indicadores de carencia claves para medir el acceso a una vivienda digna:

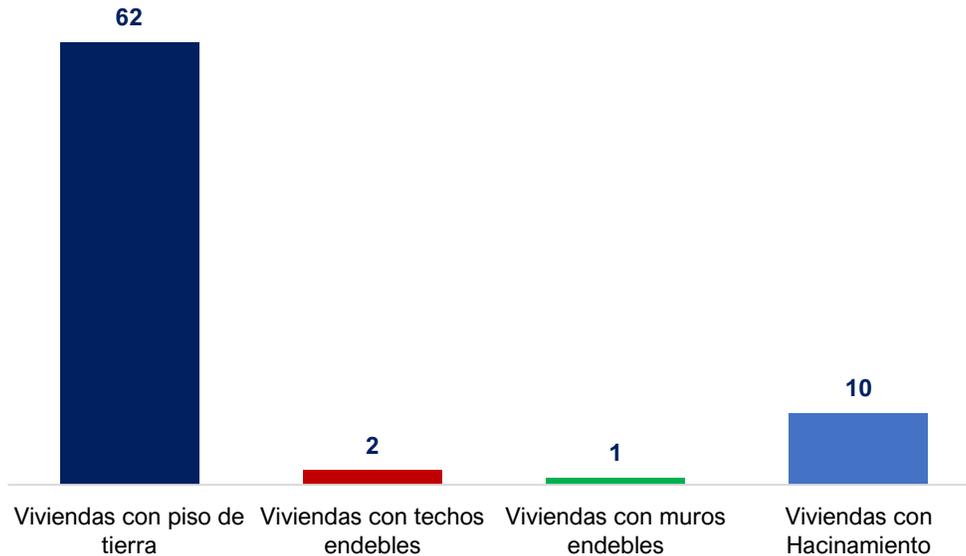
Carencia por calidad y espacio en la vivienda:	Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda:
Carencia por material de pisos	Carencia por acceso al agua entubada
Carencia por material de los muros	Carencia por servicio de drenaje
Carencia por material de los techos	Carencia por servicio de electricidad
Carencia por hacinamiento	Sin chimenea para cocinar

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 en el Municipio de Santa Catarina Lachatao el 89.81% (335 viviendas) están clasificadas como propias, el 0.80% (3 viviendas) están clasificadas como alquiladas y el 9.38% (35 viviendas) son de un familiar o les prestan la vivienda.



Calidad y espacio en la vivienda

De acuerdo con el Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2022 en el Municipio de Santa Catarina Lachatao la carencia por calidad y espacio en la vivienda es del 19.1% lo que equivale a 202 personas.



Fuente: Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2022.

En cuanto a los componentes que conforman el indicador de carencia por calidad y espacio en la vivienda, los resultados del Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2022 muestran que el promedio de ocupantes por vivienda es del 2.8% y las viviendas con hacinamiento es del 2.7% lo que equivale a 10 viviendas.

Asimismo, las viviendas con techos endeble son del 0.5% (2 viviendas), las viviendas con muro endeble son del 0.3% (1 vivienda).

De acuerdo con la información obtenida en los encuentros con los agentes municipales y agente de policía se detectó que en la agencia de Benito Juárez se encuentran viviendas que carecen de techos firmes que les ayude a prevenirse ante los cambios bruscos de temperatura y de pisos firmes en cuartos y cocinas que ayuden a mantener un ambiente limpio, seguro y saludable en el hogar.

De igual manera con la información obtenida en los foros de participación democrática en temporadas el clima suele ser muy frío y hay viviendas en malas condiciones para soportar las bajas temperaturas lo que puede provocar posibles enfermedades respiratorias en niños y adultos de la tercera edad.



Servicios Básicos en la Vivienda

Los servicios básicos en la vivienda son esenciales para garantizar una calidad de vida adecuada y el bienestar de las personas. Tener acceso a este servicio es fundamental en una sociedad moderna y tiene un impacto significativo en diversos aspectos de la vida cotidiana y el desarrollo de una comunidad.

En cuanto al indicador de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda de acuerdo con el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2022 la población en esta situación es del 40.6% (430 habitantes).

En este sentido el 10.2% (38 viviendas) no tienen acceso al servicio del agua, el 32.2% (120 viviendas) no tienen acceso a los servicios de drenaje. Por su parte las viviendas sin acceso al servicio de electricidad son del 1.9% (7 viviendas).

De acuerdo con los foros de participación democrática la falta de energía eléctrica en las viviendas limita a obtener el uso de electrodomésticos para la conservación de sus alimentos.

Problemática Identificada

Las viviendas carecen de electricidad, así como de calidad y espacios.

Objetivos, estrategias y líneas de acción.

Objetivo: Garantizar una vivienda digna a los habitantes de Santa Catarina Lachatao.

Agenda 2030
ODS 1, 5, 11

Estrategia 1: Mejorar la calidad y espacios en las viviendas.

Líneas de acción:

- 1.1 Construir pisos y techos firmes en la localidad de Benito Juárez.
- 1.2 Equipar las viviendas con calentadores solares.
- 1.3 Construir cuartos dormitorios en viviendas con hacinamiento.

Estrategia 2: Fortalecer la infraestructura del suministro y abastecimiento de los servicios básicos en la vivienda.

Líneas de acción:

- 2.1 Ampliar la infraestructura de energía eléctrica.



Agua y saneamiento



Diagnóstico Específico

Agua entubada

Todo ciudadano tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible.

El acceso a agua entubada garantiza que los ciudadanos tengan una fuente confiable de agua potable en sus hogares. Esto es esencial para la salud y la prevención de enfermedades transmitidas por el agua.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del total de las viviendas particulares habitadas el 94.90% (354 viviendas) disponen de agua donde 330 viviendas dependen del servicio público, 18 viviendas de un pozo comunitario, 2 viviendas de un pozo particular y 4 viviendas de otro lugar,

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 se tiene una cobertura del 42.4% (158 viviendas) que cuentan con agua entubada dentro de la vivienda.

De acuerdo con la información obtenida en los foros de participación democrática la rehabilitación, ampliación, construcción y mantenimiento de las redes de distribución de agua potable es de suma importancia ya que en las agencias como en la cabecera municipal existen tuberías que está en malas condiciones lo que provoca fugas o el suministro de agua resulta insuficiente para abastecer a los ciudadanos.



De igual manera la falta de tanques de almacenamiento de agua para abastecer a la población en tiempos de sequías es de vital importancia que en algunas agencias los tanques resultan insuficientes para suministrar el vital líquido a la población,

De acuerdo con la información obtenida en las mesas temáticas la población dedicada a las actividades como la agricultura y ganadería manifestaron la necesidad de la limpieza de los colectores de agua pluvial, así como la construcción de un colector de agua pluvial derivado que existen sembradíos que no tienen agua lo cual provoca la pérdida de la siembra.

Drenaje Sanitario

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 en el Municipio de Santa Catarina Lachatao en el tema de drenaje sanitario se cuenta con una cobertura de 67.8% es decir 253 viviendas.

Es importante mencionar que de acuerdo con la información obtenida en los foros de participación democrática en las agencias como en la cabecera municipal se realizan acciones para el cuidado del medio ambiente por lo cual utilizan sanitarios secos y sanitarios con biodigestor.

Problemática Identificada

Falta de infraestructura que permita brindar el servicio de agua y drenaje a la comunidad.

Objetivos, estrategias y líneas de acción.

Objetivo: Asegurar los servicios de agua y drenaje a los habitantes de Santa Catarina Lachatao.

Agenda 2030

ODS 6, 11

Estrategia 1: Fortalecer la infraestructura de los sistemas de captación, almacenamiento y distribución de agua entubada en el Municipio de Santa Catarina Lachatao.

Líneas de acción:

- 1.1 Construir tanques de almacenamiento de agua.
- 1.2 Ampliar la red de distribución de agua potable.
- 1.3 Realizar el mantenimiento y limpieza de los tanques de almacenamiento de agua.

Estrategia 2: Fortalecer la infraestructura sanitaria.

- 2.1 Construir Sanitarios con Biodigestor en la Agencia de Santa Martha Latuvi.



Infraestructura educativa



Diagnóstico Específico

La infraestructura educativa es de gran importancia por diversas razones, ya que contribuye al desarrollo de la comunidad, la mejora de la calidad de vida de sus habitantes y el progreso económico y social.

De acuerdo con el Sistema de Información y Gestión Educativa el Municipio de Santa Catarina Lachatao cuenta con nueve instituciones educativas. Las cuales se describen a continuación:

Santa Catarina Lachatao

De acuerdo con los foros de participación democrática el Municipio de Santa Catarina Lachatao cuenta con un preescolar y una primaria que actualmente no cuenta con matrícula escolar esto derivado a que son muy pocos los niños que cursan este nivel.

Por lo consiguiente los niños acuden a las instituciones educativas del Municipio de Amatlán.

La cabecera municipal cuenta con un **Centro Informativo Académico Comunitario BENNE ZÁA, "GENTE QUE PIENSA"** la cual se creó con la finalidad de que los alumnos tengan conocimientos universales básicos, pero que también dominen la geografía local, la gastronomía tradicional, trabajo de campo y la lengua zapoteca.

De acuerdo con los foros de participación democrática el Centro Informativo Comunitario es de suma importancia para la cabecera municipal pues los niños refuerzan sus conocimientos dentro y fuera del aula. Por lo consiguiente al no contar con instalaciones adecuadas esta tarea se vuelve complicada.



De igual manera con la creación de un Centro de Desarrollo Comunitario se le puede brindar a los niños y jóvenes un espacio para impartirles talleres de música, manualidades u otras actividades que fortalezcan su formación académica.

Santa Martha Latuvi



La agencia de Santa Martha Latuvi cuenta con tres instituciones educativas las cuales se describen a continuación:

- Jardín de Niños “BEELA DIILA”.

De acuerdo con los foros de participación democrática el jardín de niños cuenta con una ludoteca que carece de la infraestructura y el equipo suficiente que permita fomentar el juego, la creatividad y el aprendizaje en los niños pequeño. De igual manera por falta de recursos no se ha podido techar la plaza cívica en su totalidad lo que puede provocar enfermedades de piel por el contacto directo al sol o posibles enfermedades respiratorias.

- Primaria “Una Luz en la Montaña”

De acuerdo con los foros de participación democrática derivado a la falta de mantenimiento las instalaciones eléctricas y sanitarias en la Escuela Primaria se encuentran en mal estado lo que compromete el funcionamiento adecuado de la escuela, el bienestar de los estudiantes y del personal.

De igual manera por falta de mantenimiento al techado de los salones estos se encuentran en mal estado lo que puede provocar algún accidente por el falso plafón que contienen.

- Telesecundaria “VIIN KERUU”.

De acuerdo con los foros de participación democrática en la Telesecundaria derivado de la falta de recursos no se cuenta con techados en el área de impartición de educación física y en el área de la plaza cívica lo que puede provocar posibles enfermedades de la piel o respiratorias.



Benito Juárez



De acuerdo con la información obtenida en los foros de participación democrática las tres instituciones con la que cuenta la agencia de Benito Juárez carecen de barda perimetral el cual resulta de gran importancia por temas relacionadas con la seguridad, la privacidad y el entorno de aprendizaje.

De igual manera por falta de recursos no se ha podido llevar a cabo el techado de la cancha en la Telesecundaria lo que puede provocar enfermedades debido a las inclemencias del clima.

Nevería



De acuerdo con los foros de participación democrática la agencia de policías la Nevería cuenta con instalaciones de Curso Comunitario de Educación Preescolar y primaria Mestizo donde actualmente no se cuenta con matrícula escolar.

Sin embargo, por falta de recursos no se ha podido llevar a cabo el techado del preescolar lo que puede provocar enfermedades debido a las inclemencias del clima.

Es importante mencionar que todas las instituciones educativas carecen de conservación y mantenimiento.



Problemática Identificada

Falta de infraestructura, equipamiento y mantenimiento en las instituciones educativas.

La escuela comunitaria no cuenta con infraestructura para impartir sus actividades académicas.

Objetivos, estrategias y líneas de acción.

Objetivo: Asegurar instituciones educativas de calidad en el Municipio de Santa Catarina Lachatao.

Agenda 2030

ODS 4, 11

Estrategia 1: Fortalecer la infraestructura educativa en el nivel básico.

Líneas de acción:

- 1.1 Construir cercados o bardas perimetrales en las instituciones educativas.
- 1.2 Construir techados en las áreas de atención prioritaria.
- 1.3 Mejorar la infraestructura de los espacios educativos destinados a la lectura y actividades recreativas.
- 1.4 Construir aulas para la escuela comunitaria.
- 1.5 Construir el Centro de Desarrollo Comunitario en la cabecera municipal.

Estrategia 2: Mejorar el equipo didáctico y material de las bibliotecas y/o ludotecas.

Líneas de acción:

- 2.1 Equipar las bibliotecas y/o ludotecas de las instituciones educativas.



Matriz de Planeación Municipal

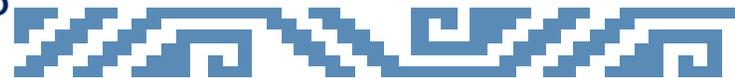
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.														
Santa Catarina Lachatao	La cabecera municipal y las agencias carecen de infraestructura pública, alumbrado público, telecomunicaciones y de mantenimiento a la infraestructura existente.	Garantizar infraestructura a pública y el acceso a telecomunicaciones a la población de Santa Catarina Lachatao.	Fortalecer la infraestructura pública.	Construir infraestructura pública resiliente y sostenible	Construcción de baños públicos en la cabecera municipal	17.26855	96.47245	Autoridad Municipal	2023-2024	\$850,000.00	Otras fuentes de financiamiento	24 m ²	189 habitantes	Porcentaje de m ² construidos= m ² construidos/ m ² programados*100
Santa Catarina Lachatao				Mejoramiento de la Casa de la cultura Tercera Etapa	17.2685	96.47242	Autoridad Municipal	2023-2024	\$1,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	3750 m ²	189 habitantes	Porcentaje de m ² construidos= m ² construidos/ m ² programados*100	
Santa Catarina Lachatao				Rehabilitación de las oficinas públicas	17.2685	96.47242	Autoridad Municipal	2023-2024	\$850,000.00	Otras fuentes de financiamiento	100 m ²	189 habitantes	Porcentaje de m ² construidos= m ² construidos/ m ² programados*100	
Santa Catarina Lachatao				Mejoramiento del inmueble histórico de la localidad	17.2685	96.47242	Autoridad Municipal	2023-2024	\$1,200,000.00	Otras fuentes de financiamiento	50 m ²	189 habitantes	Porcentaje de m ² construidos= m ² construidos/ m ² programados*100	
Nevería				Impermeabilización del techado en el salón de usos múltiples	17.268466	96.472153	Autoridad Municipal	2023-2024	\$900,000.00	Otras fuentes de financiamiento	200 m ²	69 habitantes	Porcentaje de m ² construidos= m ² construidos/ m ² programados*100	
Latuvi				Aplicación de pintura en la fachada de la agencia municipal	17.197524	96.516074	Autoridad Municipal/Agente Municipal	2023-2024	\$500,000.00	Otras fuentes de financiamiento	100 m ²	506 habitantes	Porcentaje de m ² construidos= m ² construidos/ m ² programados*100	
Latuvi			Mejorar la iluminación de las calles del Municipio	Ampliar la infraestructura de alumbrado Público en la localidad de Santa Catarina Lachatao	Instalación de lámparas con paneles solares en la calle Venustiano Carranza	17.18931	96.51374	Autoridad Municipal/Agente Municipal	2023-2024	\$1,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	10 lámparas	506 habitantes	Porcentaje de lámparas instaladas= lámparas instaladas/lámparas programadas*100
Santa Catarina Lachatao					Ampliación de alumbrado público en la localidad de Santa Catarina Lachatao	17.26793	96.4735	Autoridad Municipal	2023-2024	\$1,200,000.00	Otras fuentes de financiamiento	10 lámparas	189 habitantes	Porcentaje de lámparas instaladas= lámparas instaladas/lámparas programadas*100
Santa Catarina Lachatao			Facilitar a los ciudadanos el acceso a las TIC	Mejorar la cobertura de internet y telefonía en la localidad de Santa Catarina Lachatao	Firma de convenio con las empresas correspondientes	17.26855	96.47245	Autoridad Municipal	2023-2024	\$5,000.00	Otras fuentes de financiamiento	4 convenios	1,059 habitantes	Porcentaje de convenios firmados = Número de convenios firmados/total de convenios*100



Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
CAMINOS Y CARRETERAS														
Nevería	Los caminos, carreteras y calles carecen de mantenimiento e infraestructura adecuada	Asegurar infraestructura vial en la Municipio de Santa Catarina Lachatao	Fortalecer los caminos, carreteras y calles principales	Brindar el mantenimiento correcto a la infraestructura vial en la localidad de Santa Catarina Lachatao	Construcción de muro de contención en la calle independencia en la localidad de la Nevería	17.12575	96.53015	Autoridad Municipal/Agente Municipal	2023-2024	\$800,000.00	FAISMUN	20 ml	69 habitantes	Porcentaje de ml construidos= ml construidos/ ml programados*100
Nevería					Desmante y mantenimiento de los caminos cosecheros de la localidad.	17.12575	96.53015	Autoridad Municipal/Agente Municipal	2023-2024	\$15,000.00	Otras fuentes de financiamiento	3 km	69 habitantes	Porcentaje de Km con mantenimiento = Km con mantenimiento / Km programados*100
Nevería					Mantenimiento y apertura de cuneta en el Camino Benito Juárez – Nevería	17.12575	96.53015	Autoridad Municipal/Agente Municipal	2023-2024	\$20,000.00	Otras fuentes de financiamiento	4 km	69 habitantes	Porcentaje de Km con mantenimiento = Km con mantenimiento / Km programados*100
Benito Juárez					Mantenimiento del camino de terracería Benito Juárez – Teotitlán del Valle	17.10884	96.49488	Autoridad Municipal/Agente Municipal	2023-2024	\$ 200,000.00	Otras fuentes de financiamiento	20 km	295 habitantes	Porcentaje de Km con mantenimiento = Km con mantenimiento / Km programados*100
Benito Juárez					Mantenimiento de las calles de terracería de la localidad	17.10884	96.49488	Autoridad Municipal/Agente Municipal	2023-2024	\$5,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 km	295 habitantes	Porcentaje de Km con mantenimiento = Km con mantenimiento / Km programados*100
Latuvi					Mantenimiento y bacheo en el tramo de asfalto del camino Reynoso Latuvi	17.197524	96.516074	Autoridad Municipal/Agente Municipal	2023-2024	\$100,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2 km	506 habitantes	Porcentaje de Km con mantenimiento = Km con mantenimiento / Km programados*100
Latuvi					Desmante y mantenimiento de los caminos cosecheros de la localidad	17.197524	96.516074	Autoridad Municipal/Agente Municipal	2023-2024	\$20,000.00	Otras fuentes de financiamiento	3 km	506 habitantes	Porcentaje de Km con mantenimiento = Km con mantenimiento / Km programados*100
Santa Catarina Lachatao					Mantenimiento a las calles de terracería	17.26866	96.49184	Autoridad Municipal	2023-2024	\$20,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2 km	189 habitantes	Porcentaje de Km con mantenimiento = Km con mantenimiento / Km programados*100
Santa Catarina Lachatao	Los caminos, carreteras y calles carecen de mantenimiento e infraestructura adecuada	Asegurar infraestructura vial en la Municipio de Santa Catarina Lachatao	Fortalecer los caminos, carreteras y calles principales	Construir infraestructura carretera de calidad y sostenible.	Ampliación de Camino Reynoso-Lachatao segunda Etapa	17.26866	96.49184	Autoridad Municipal	2023-2024	\$1,400,000.00	FAISMUN	5 KM	189 habitantes	Porcentaje de Km construidos= Km construidos/ Km programados*100



Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
CAMINOS Y CARRETERAS														
Nevería	Los caminos, carreteras y calles carecen de mantenimiento e infraestructura adecuada	Asegurar infraestructura vial en la Municipio de Santa Catarina Lachatao	Fortalecer los caminos, carreteras y calles principales	Construir infraestructura a carretera de calidad y sostenible.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la calle los huertos en la localidad de la Nevería	17.12605	96.52906	Autoridad Municipal/Agente Municipal	2023-2024	\$600,000.00	FAISMUN	400 m ²	69 habitantes	Porcentaje de m ² construidos= m ² construidos/ m ² programados*100
Benito Juárez					Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en el tramo Benito Juárez – Teotitlán del Valle	17.10884	96.49488	Autoridad Municipal/Agente Municipal	2023-2024	\$ 156,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	20 km	295 habitantes	Porcentaje de Km construidos= Km construidos/ Km programados*100
Benito Juárez					Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en el tramo Benito Juárez E.C. Díaz Ordaz-Villa Alta	17.11302	96.48873	Autoridad Municipal/Agente Municipal	2023-2024	\$650,000.00	Otras fuentes de financiamiento	500 m ²	295 habitantes	Porcentaje de m ² construidos= m ² construidos/ m ² programados*100
Benito Juárez					Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la localidad de Benito Juárez	17.1249	96.49321	Autoridad Municipal/Agente Municipal	2023-2024	\$2,340,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1800 m ²	295 habitantes	Porcentaje de m ² construidos= m ² construidos/ m ² programados*100
Latuvi					Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en los tramos Reynoso-Latuvi, Latuvi-Nevería	17.24381	96.53377	Autoridad Municipal/Agente Municipal	2023-2024	\$55,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	10 km	506 habitantes	Porcentaje de Km construidos= Km construidos/ Km programados*100
Santa Catarina Lachatao					Construcción de empedrado en la calle Buenos Aires	17.27061	96.47233	Autoridad Municipal	2023-2024	\$1,620,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1242 m ²	189 habitantes	Porcentaje de m ² construidos= m ² construidos/ m ² programados*100
Santa Catarina Lachatao					Ampliación de la Carretera del Paraje Losxhrruno-Lachatao	17.26887	96.48011	Autoridad Municipal	2023-2024	\$790,000.00	Otras fuentes de financiamiento	600 m ²	189 habitantes	Porcentaje de m ² construidos= m ² construidos/ m ² programados*100



Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador	
VIVIENDA															
Benito Juárez	Las viviendas carecen de electricidad, así como de calidad y espacios	Garantizar una vivienda digna a los habitantes de Santa Catarina Lachatao	Mejorar la calidad y espacios en las viviendas	Construir pisos y techos firmes en la localidad de Benito Juárez	Construcción de techo firme en 10 viviendas de la localidad de Benito Juárez	17.1242	96.52895	Autoridad Municipal/Agente Municipal	2023-2024	\$500,00 0.00	Otras fuentes de financiamiento	10 viviendas	10 viviendas	Porcentaje de techos construidos=Número de techos construidos/Número de techos programados*100	
Benito Juárez				Construir pisos y techos firmes en la localidad de Benito Juárez	Construcción de piso firme en 10 viviendas de la localidad de Benito Juárez	17.12635	96.52733	Autoridad Municipal/Agente Municipal	2023-2024	\$500,00 0.00	Otras fuentes de financiamiento	10 viviendas	10 viviendas	Porcentaje de pisos construidos=Número de pisos construidos/Número de pisos programados*100	
Santa Catarina Lachatao				Equipar las viviendas con calentadores solares	Equipamiento de calentadores solares en la localidad de Santa Catarina Lachatao	17.26847	96.47215	Autoridad Municipal	2023-2024	\$200,00 0.00	FAISMUN	10 hogares	10 hogares	Porcentaje de hogares equipados con calentadores=Hogares con calentadores instalados/Número de calentadores solares programados*100	
Nevería				Equipar las viviendas con calentadores solares	Equipamiento de calentadores solares en la localidad de la Nevería	17.12672	96.52921	Autoridad Municipal/Agente Municipal	2023-2024	\$200,00 0.00	FAISMUN	10 hogares	10 hogares	Porcentaje de hogares equipados con calentadores=Hogares con calentadores instalados/Número de calentadores solares programados*100	
Santa Catarina Lachatao			Construir cuartos dormitorios en viviendas con hacinamiento	Construcción de 10 cuartos dormitorios en la localidad de Santa Catarina Lachatao	17.26847	96.47215	Autoridad Municipal	2023-2024	\$1,000,00 0.00	Otras fuentes de financiamiento	10 hogares	10 hogares	Porcentaje de cuartos dormitorios construidos=Número de cuartos dormitorios construidos/Número de cuartos dormitorios programados*100		
Santa Catarina Lachatao			Fortalecer la infraestructura del suministro y abastecimiento de los servicios básicos en la vivienda	Ampliar la infraestructura de energía eléctrica	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en el paraje Latzakasto-La Ritza	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en la localidad de Santa Catarina Lachatao	17.26847	96.47215	Autoridad Municipal	2023-2024	\$2,000,00 0.00	FAISMUN	30 postes	189 habitantes	Porcentaje de postes instalados=Número de postes instalados/Número de postes programados*100
Latuvi					Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica quinta etapa, en diversas calles de la localidad de Latuvi	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en la localidad de Latuvi	17.191030	96.51545	Autoridad Municipal/Agente Municipal	2023-2024	\$2,000,00 0.00	FAISMUN	30 postes	506 habitantes	Porcentaje de postes instalados=Número de postes instalados/Número de postes programados*100
Benito Juárez					Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en la Localidad de Benito Juárez	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en la Localidad de Benito Juárez	17.1134	96.49333	Autoridad Municipal/Agente Municipal	2023-2024	\$1,500,00 0.00	FAISMUN	20 postes	295 habitantes	Porcentaje de postes instalados=Número de postes instalados/Número de postes programados*100
Nevería	Mejoramiento de los postes y cableado de energía eléctrica en la Agencia de la Nevería	Mejoramiento de los postes y cableado de energía eléctrica en la Agencia de la Nevería			17.1271	96.52905	Autoridad Municipal/Agente Municipal	2023-2024	\$1,000,00 0.00	Otras fuentes de financiamiento	1 obra	69 habitantes	Porcentaje de postes instalados=Número de postes instalados/Número de postes programados*100		



Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador	
AGUA Y SANEAMIENTO															
Latuvi	Falta de infraestructura que permita brindar el servicio de agua y drenaje a la comunidad	Asegurar los servicios de agua y drenaje a los habitantes de Santa Catarina Lachatao.	Fortalecer la infraestructura de los sistemas de captación, almacenamiento y distribución de agua entubada en el Municipio de Santa Catarina Lachatao.	Construir tanques de almacenamiento de agua.	Construcción de tanque de agua entubada en el paraje "Loma Seca" en la localidad de Latuvi	17.18561	96.51255	Autoridad Municipal/Agente Municipal	2023-2024	\$800,000.00	FAISMUN	1 obra	506 habitantes	Porcentaje de m ³ construidos = m ³ construidos / m ³ programados*100	
Latuvi					Construcción de tanque de almacenamiento de agua entubada en el sector "El Manantial" en la localidad de Latuvi	17.19059	96.51528	Autoridad Municipal/Agente Municipal	2023-2024	\$900,000.00	Otras fuentes de financiamiento	60 m ³	506 habitantes	Porcentaje de m ³ construidos = m ³ construidos / m ³ programados*100	
Latuvi					Construcción de tanque de almacenamiento de agua entubada en el sector "arroyo largo" en la localidad de Latuvi	17.19032	96.51028	Autoridad Municipal/Agente Municipal	2023-2024	\$1,200,000.00	Otras fuentes de financiamiento	256 m ³	506 habitantes	Porcentaje de m ³ construidos = m ³ construidos / m ³ programados*100	
Santa Catarina Lachatao					Construcción de colector de agua pluvial	17.26679	96.47751	Autoridad Municipal	2023-2024	\$750,000.00	Otras fuentes de financiamiento	200 m ²	189 habitantes	Porcentaje de m ² construidos = m ² construidos / m ² programados*100	
Santa Catarina Lachatao				Ampliar la red de distribución de agua potable	Rehabilitar de la línea de conducción de agua entubada quinta etapa en la cabecera municipal	17.26847	96.47215	Autoridad Municipal	2023-2024	\$1,800,000.00	FAISMUN	2 km	189 habitantes	Porcentaje de km rehabilitados=Km rehabilitados /Km programados*100	
Latuvi					Ampliación de la red de distribución de agua potable en el sector manantial	17.19261	96.51494	Autoridad Municipal/Agente Municipal	2023-2024	\$2,600,000.00	FAISMUN	3 km	506 habitantes	Porcentaje de km construidos=Km construidos /Km programados*100	
Benito Juárez					Construcción de sistema de agua entubada primera etapa en el Barrio La Nevería	17.12477	96.49271	Autoridad Municipal/Agente Municipal	2023-2024	\$1,300,000.00	FAISMUN	2 km	295 habitantes	Porcentaje de km construidos=Km construidos /Km programados*100	
Santa Catarina Lachatao				Realizar el mantenimiento y limpieza de los tanques de almacenamiento de agua	Deshierbe de la tubería de agua entubada	17.26847	96.47215	Autoridad Municipal	2023-2024	\$15,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2 km	189 habitantes	Porcentaje de km con mantenimiento=Km con mantenimiento/ Km programados*100	
Santa Catarina Lachatao					Limpieza de venteros de agua con los que cuenta la localidad	17.26847	96.47215	Autoridad Municipal	2023-2024	\$10,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 acción	189 habitantes	Porcentaje de venteros limpios=Número de venteros limpios/Total de venteros*100	
Santa Catarina Lachatao					Limpieza periódica de los tanques de almacenamiento de los parajes la asunción XHICUTI y YUUTUPI	17.26847	96.47215	Autoridad Municipal	2023-2024	\$20,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 acción	189 habitantes	Porcentaje de tanques limpios=Número de tanques limpios/Total de tanques*100	
Santa Catarina Lachatao					Limpieza de olla colectora de agua pluvial en el paraje la loma	17.26847	96.47215	Autoridad Municipal	2023-2024	\$20,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 acción	189 habitantes	Porcentaje de olla limpia=Total de área limpia/total de área de la olla *100	
Latuvi				Fortalecer la infraestructura sanitaria	Construir Sanitarios con Biodigestor en la Agencia de Santa Martha Latuvi	Construcción de sanitarios con biodigestor	17.1868	96.51423	Autoridad Municipal/Agente Municipal	2023-2024	\$500,000.00	Otras fuentes de financiamiento	10 viviendas	506 habitantes	Porcentaje de sanitarios con biodigestor construidos=Número de sanitarios con biodigestor construidos/Total de sanitarios con biodigestor programados*100



Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA														
Benito Juárez	Falta de infraestructura, equipamiento y mantenimiento en las instituciones educativas	Asegurar instituciones educativas de calidad en el Municipio de Santa Catarina Lachatao	Fortalecer la infraestructura educativa en el nivel básico	Construir cercados o bardas perimetrales en las instituciones educativas	Construcción de rejas en la barda perimetral del jardín de niños "Margarita Maza de Juárez con clave 20DJN13871"	17.11221	96.49298	Autoridad Municipal/ Agente Municipal	2023 2024	\$600,00 0.00	Otras fuentes de financiamiento	1 obra	15 estudiantes	Porcentaje de ml construidos= ml construidos/ ml programados*100
Benito Juárez					Construcción de rejas en la barda perimetral de la Escuela Primaria "Francisco I. Madero" con clave 20DPR1051Y	17.11247	96.49371	Autoridad Municipal/ Agente Municipal	2023 2024	\$850,00 0.00	Otras fuentes de financiamiento	150 ml	34 estudiantes	Porcentaje de ml construidos= ml construidos/ ml programados*100
Benito Juárez					Construcción de rejas en la Telesecundaria de la localidad con clave 20DTV0064U	17.11132	96.49907	Autoridad Municipal/ Agente Municipal	2023 2024	\$850,00 0.00	Otras fuentes de financiamiento	150 ml	19 estudiantes	Porcentaje de ml construidos= ml construidos/ ml programados*100
Benito Juárez				Construir techados en las áreas de atención prioritaria	Construcción de techado en el área de impartición de educación física de la telesecundaria con clave 20DTV0064U en la localidad de Benito Juárez	17.11332	96.49351	Autoridad Municipal/ Agente Municipal	2023 2024	\$950,00 0.00	FAISMUN	1 obra	19 estudiantes	Porcentaje de m ² construidos= m ² construidos/ m ² programados*100
Benito Juárez					Construcción de techado en el preescolar comunitario de la localidad de la Nevería	17.12731	96.52993	Autoridad Municipal/ Agente Municipal	2023 2024	\$850,00 0.00	Otras fuentes de financiamiento	189 m ²	15 estudiantes	Porcentaje de m ² construidos= m ² construidos/ m ² programados*100
Latuvi					Ampliación de techado en el Jardín de Niños "Beela Diila" con clave 20DJN1737H	17.18567	96.5136	Autoridad Municipal/ Agente Municipal	2023 2024	\$950,00 0.00	Otras fuentes de financiamiento	200 m ²	13 estudiantes	Porcentaje de m ² construidos= m ² construidos/ m ² programados*100
Latuvi					Construcción de techado de la unidad deportiva de la Telesecundaria con clave 20DTV0028P en la localidad de Latuvi	17.18611	96.51357	Autoridad Municipal/ Agente Municipal	2023 2024	\$1,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	420 m ²	33 estudiantes	Porcentaje de m ² construidos= m ² construidos/ m ² programados*100
Latuvi					Construcción de techado en la plaza cívica de la Telesecundaria con clave 20DTV0028P en la localidad de Latuvi	17.18611	96.51357	Autoridad Municipal/ Agente Municipal	2023 2024	\$1,000,000.00	Otras fuentes de financiamiento	420 m ²	33 estudiantes	Porcentaje de m ² construidos= m ² construidos/ m ² programados*100



Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA														
Latuvi	Falta de infraestructura, equipamiento y mantenimiento en las instituciones educativas	Asegurar instituciones educativas de calidad en el Municipio de Santa Catarina Lachatao	Fortalecer la infraestructura educativa en el nivel básico	Mejorar la infraestructura de los espacios educativos destinados a la lectura y actividades recreativas	Mejoramiento de la ludoteca del Jardín de Niños "Beela Diila" con clave 20DJN1737H	17.18567	96.5136	Autoridad Municipal/Agente Municipal	2023 2024	\$650,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 obra	13 estudiantes antes	Porcentaje de m ² rehabilitados= m ² rehabilitados / m ² programados*100
Latuvi					Rehabilitación de las instalaciones hidráulicas sanitarias y eléctricas de la escuela primaria "Una Luz en la Montaña" con clave 20DPR1052X	17.18787	96.51393	Autoridad Municipal/Agente Municipal	2023 2024	\$500,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 obra	55 estudiantes antes	Porcentaje de m ² rehabilitados= m ² rehabilitados / m ² programados*100
Santa Catarina Lachatao				Construir aulas para la escuela comunitaria	Construcción de Escuela Comunitaria en la cabecera municipal	17.26708	96.4741	Autoridad Municipal	2023 2024	\$950,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2 aulas	17 alumnos	Porcentaje de m ² construidos= m ² construidos/ m ² programados*100
Santa Catarina Lachatao				Construir el Centro de Desarrollo Comunitario en la cabecera municipal.	Construcción del Centro de Desarrollo Comunitario en la cabecera municipal.	17.26847	96.47215	Autoridad Municipal	2023 2024	\$1,200,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 obra	295 habitantes	Porcentaje de m ² construidos= m ² construidos/ m ² programados*100
Santa Catarina Lachatao				Mejorar el equipo didáctico y material de las bibliotecas y/o ludotecas.	Equipar las bibliotecas y/o ludotecas de las instituciones educativas.	Programa de dotación de equipo didáctico a las bibliotecas del Municipio de Santa Catarina Lachatao	17.26708	96.4741	Autoridad Municipal	2023 2024	\$400,000.00	Otras fuentes de financiamiento	4 bibliotecas	295 habitantes



EJES TRANSVERSALES



Igualdad de Género



Al hablar de Igualdad de Género, o equidad de género, se hace referencia a la lucha política que intenta brindar tanto a hombres como mujeres los mismos derechos, beneficios y el mismo respeto.

La igualdad de género es más que un logro social y la superación de una condición previa de desigualdades.

Aspectos demográficos

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 el Municipio de Santa Catarina Lachatao tiene un total de 1,059 habitantes, de los cuales 574 son mujeres lo que representa el 54.21% del total de la población.

Del total de la población de 3 años y más que se considera indígena el 95.83% (528 habitantes) es población femenina.

De acuerdo con el Atlas de Género del Estado de Oaxaca y el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2022 la población que se encuentra en pobreza es del 73.91% (783 habitantes) donde el 64.74% (686 habitantes) se encuentra en pobreza moderada y el 9.18% (97 habitantes) en situación de pobreza extrema.



Salud



Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades es importante para la construcción de sociedades prósperas.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del total de la población no afiliada a algún sistema de salud la población femenina es del 52.64% es decir 110 mujeres no se encuentra afiliada a ningún servicio de salud.

Educación.

La educación es esencial para que las mujeres puedan alcanzar la igualdad de género y convertirse en agentes de cambio. Al mismo tiempo, las mujeres educadas benefician a las sociedades enteras. Contribuyen de modo sustancial a las economías prósperas y a mejorar la salud, la nutrición y la educación de sus familias.

Aptitud para leer y escribir

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del total de la población de 6 a 14 años con aptitud para leer y escribir el 7.5% no sabe leer ni escribir es decir 12 habitantes de los cuales 4 son hombres y 8 son mujeres.

Población femenina analfabeta

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del total de la población de 15 años y más, el 3.68% (30 personas) es población analfabeta es decir personas que no saben leer ni escribir, esta población está integrada por 25 mujeres.



Población Femenina que no Asiste a la Escuela

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del total de la población de 3 años y más que no asiste a ninguna institución educativa, el 54.52% es población femenina es decir 428 mujeres.

Actividades Económicas

Eliminar la discriminación laboral de la mujer es una tarea en donde se deben integrar a todas las instituciones, con la finalidad de unir fuerzas y hacer un terreno más parejo para las mujeres en todas las aristas, desde acceso a la educación, libertad de pensamiento, oportunidades equitativas, paridad, competencia leal hasta un apoyo para las actividades de cuidado.



De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, del total de la población de 12 años y más Económicamente No activa 317 habitantes son mujeres lo que representa el 73.05% de esta población, la cual se clasifica en mujeres estudiantes, mujeres que se dedican a los quehaceres del hogar, mujeres con alguna limitación física o mental que les impide trabajar y mujeres que se dedican a otras actividades no económicas.



Participación Política



El Municipio de Santa Catarina Lachatao se rige bajo el Sistema Normativo Indígena la elección de sus autoridades debe respetar y sujetarse a las tradiciones y prácticas democráticas de las propias localidades, en armonía con los derechos humanos reconocidos en el artículo 1 de la Constitución Política Federal, favoreciendo en todo tiempo a las personas con la protección más amplia, debiendo promover, respetar, proteger y garantizar los derechos fundamentales de conformidad con los principios de Universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

El municipio de Santa Catarina Lachatao se encuentra conformado por 574 mujeres lo que representa el 54.21% de la población las cuales participan significativamente en los diferentes cargos, en el actual cabildo las mujeres ocupan tres regidurías.

Mujeres con Discapacidad

Las mujeres con discapacidad también sufren desigualdades en la contratación, la remuneración por igual trabajo y rara vez participan en los procesos de toma de decisiones económicas.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 en el Municipio de Santa Catarina Lachatao del total de la población el 7.3%, es decir 77 personas presentan alguna discapacidad de las cuales 38 son mujeres.

Problemática Identificada

Se presentan desigualdades en temas económicos, salud y educación.



Objetivos, estrategias y líneas de acción.

Objetivo: Lograr la igualdad de Género en el ámbito educativo, económico y social en el Municipio de Santa Catarina Lachatao. (ODS 5, 10)

Estrategia 1: Garantizar servicios igualitarios en temas de educación y salud que permita mejorar la calidad de vida de las mujeres.

Líneas de acción:

1.1 Realizar cursos, talleres que promuevan y ayuden al cuidado de la salud de las mujeres.

1.2 Impulsar el programa de Educación para adultos dirigido a la población analfabeta mujer.

Estrategia 2: Asegurar la participación de la mujer en la toma de decisiones de la vida pública municipal.

Líneas de acción:

2.1 Fomentar la participación de la mujer dentro del Municipio de Santa Catarina Lachatao.

Estrategia 3: Brindar los mecanismos de atención orientados a la erradicación de la violencia de género.

Líneas de acción:

3.1 Realizar talleres sobre los derechos de la mujer.

Estrategia 4: Asegurar la inclusión de la mujer en la vida económica del Municipio.

Líneas de acción:

4.1 Implementar talleres para el desarrollo de habilidades y capacidades de las mujeres.

Estrategia 5: Asegurar infraestructura y servicios básicos en las viviendas dando prioridad a las jefas de familia.

Líneas de acción:

5.1 Mejorar la infraestructura en las viviendas dando prioridad a las jefas de familia.

5.2 Fortalecer la infraestructura en temas de servicios básicos en la vivienda.



Interculturalidad



El artículo 2° constitucional establece un marco general para el desarrollo de órganos de representación de las comunidades indígenas, reconociéndoles sus derechos a la autonomía y a la libre determinación, así como el uso y aplicación de su derecho consuetudinario y el acceso a la tenencia de la tierra y al uso y disfrute de los recursos naturales.

Los pueblos y las personas indígenas constituyen uno de los sectores de la Sociedad Mexicana que requiere mayor atención para su desarrollo económico, político, social y cultural. Por ello, es necesario construir en el Municipio de Santa Catarina Lachatao una cultura de respeto, tanto a sus derechos individuales como a los que adquieren como miembros de una comunidad.

Santa Catarina Lachatao municipio donde el 96.10% del total de la población se considera indígena es decir 985 habitantes, de los cuales solo el 40.29% (413 habitantes) habla alguna lengua indígena. La población que se considera afroamericana negra o afrodescendiente es del 1.70% es decir 18 habitantes.

Las lengua indígena mas frecuente en el Municipio de Santa Catarina Lachatao es la zapoteca (413 hablantes).

Problemática Identificada

De acuerdo con la información obtenida en los foros de participación ciudadana la práctica de la lengua zapoteca se ha perdido entre la población.



Objetivos, estrategias y líneas de acción.

Objetivo: Garantizar el ejercicio de los derechos humanos de la población indígena en el Municipio de Santa Catarina Lachatao. (ODS 5, 10)

Estrategia 1: Asegurar un Municipio de bienestar con atención a la población indígena.

Líneas de acción:

- 1.1 Garantizar el acceso a los servicios de salud, educación, seguridad alimentaria de la población indígena.
- 1.2 Promover el rescate de la lengua indígena.

Estrategia 2: Asegurar la inclusión social en el Municipio orientadas a la participación de la población indígena.

Líneas de acción:

- 2.1 Promover la participación de la población considerada indígena en la toma de decisiones de la administración pública.

Estrategia 3: Contribuir a la protección y seguridad de la población considerada indígena dentro del Municipio.

Líneas de acción:

- 3.1 Atender a la población indígena que sufra violencia o alguna discriminación.
- 3.2 Fomentar el conocimiento de los derechos humanos a la población Indígena.

Estrategia 4: Impulsar el crecimiento económico de la población considerada indígena.

Líneas de acción:

- 4.1 Promover la potencialización del desarrollo agrícola a la población considerada indígena.
- 4.2 Fortalecer el empoderamiento económico de las mujeres y hombres indígenas.

Estrategia 5: Asegurar el acceso a los servicios básicos a población considerada indígena.

Líneas de acción:

- 5.1 Promover obras de infraestructura básica a la población considerada indígena.



De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 el Municipio de Santa Catarina Lachatao se compone de 295 niños, niñas y adolescentes lo que representa el 27.85% del total de la población, la cual está conformada por 135 hombres y 160 mujeres.



Niñas, Niños y Adolescentes

La protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia requiere que los tres órdenes de Gobierno, la sociedad y todas las personas sumen esfuerzos para su desarrollo y éxito. Asimismo, la política pública a favor de las NNA debe estar presente en los procesos de gestión social, introduciendo el tema en la vida diaria institucional para abordarlo posteriormente de forma permanente, pues implica un cambio de cultura, en este caso, el cambio de paradigma en el cual las NNA son sujetos de derechos.

Educación



De acuerdo con el censo de Población y Vivienda 2020 en el Municipio de Santa Catarina Lachatao los niños, niñas y adolescentes de 06 a 14 años que no saben leer ni escribir es del 7.5% lo que equivale a 12 personas.

En el tema de asistencia escolar los niños, niñas y adolescentes de 3 a 18 años que no asisten a una institución educativa es del 2.92% decir 30 personas.



Discapacidad

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 en el Municipio de Santa Catarina Lachatao del total de la población que presenta alguna discapacidad el 16.88% son niños, niñas y adolescentes lo que equivale a 13 personas.



Niños, niñas y adolescentes Indígenas

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del total de la población considerada Indígena, 31 son niños, niñas y adolescentes los cuales también hablan la lengua zapoteca.

Servicios de salud



De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del total de la población no afiliada a ningún servicio de salud el 29.66% son niños, niñas y adolescentes lo que equivale a 62 personas.

Problemática Identificada

Existe población de niños, niñas y adolescentes que no asisten a ninguna institución educativa y no tienen acceso a los servicios de salud.



Objetivos, estrategias y líneas de acción.

Objetivo: Garantizar el pleno goce de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el Municipio de Santa Carina Lachatao. (1, 5, 10)

Estrategia 1: Asegurar un Municipio de Bienestar para el pleno desarrollo de las niñas, niños y adolescentes en el Municipio.

Líneas de acción:

1.1 Promover el acceso a los servicios de salud y seguridad social a los niños, niñas y adolescentes.

1.2 Garantizar a los niños, niñas y adolescentes el acceso a la educación básica.

Estrategia 2: Asegurar el derecho de la libertad de expresión de las niñas, niños y adolescentes dentro del Municipio.

Líneas de acción:

2.1 Implementar foros de participación de niñas, niños y adolescentes donde expresen sus necesidades.

2.2 Priorizar los recursos municipales con base a las necesidades de las niñas, niños y adolescentes.

Estrategia 3: Contribuir a la protección y seguridad de las niñas, niños y adolescentes.

Líneas de acción:

3.1 Implementar programas de protección y cuidado de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Estrategia 4: Lograr el acceso a un empleo pleno y productivo a la población joven y jóvenes con discapacidad.

Líneas de acción:

4.1 Implementar programas donde se fortalezcan las capacidades de la población joven y jóvenes con discapacidad.

Estrategia 5: Impulsar la generación de espacios públicos e infraestructura social inclusiva para niñas, niños y adolescentes.

Líneas de acción:

5.1 Promover obras de infraestructura básica con la participación de las niñas, niños y adolescentes.



Desarrollo Sostenible y Cambio Climático

Biodiversidad

El Municipio de Santa Catarina Lachatao cuenta con una superficie de 101.1 km² donde el uso del suelo para la agricultura es del 37.29%, zona urbana 0.62% y el área del bosque es del 61.46%.

Es importante mencionar que en las agencias del Municipio de Santa Catarina Lachatao como Santa Martha Latuvi y La Nevería cuentan con áreas naturales protegidas las cuales se derivan del Programa Federal de Sembrando Vida el cual tiene como objetivo combatir la pobreza rural y la degradación ambiental, con apoyos económicos a personas que se dedican al campo. En el programa se trabaja para convertir a los ejidos en un área estratégica para el desarrollo pleno del campo mexicano.

La agencia de Benito Juárez cuenta con 3 hectáreas reforestadas las cuales han sido catalogadas como zonas naturales protegidas.



Agua



De acuerdo con el Prontuario de Información Geográfica Municipal de los Estados Unidos Mexicanos la hidrografía es la siguiente:

- Región Hidrológica: Papaloapan (99.13%) y Costa Chica-Río Verde (0.87%)
- Cuenca: R. Papaloapan (99.13%) y R. Atoyac (0.87%)
- Subcuenca: R. Quiotepec (99.13%) y R. Atoyac-Oaxaca de Juárez (0.87%).
- Corrientes de Agua: Perennes: Las Guacamayas, San Juan, El Arco y Cara de León.
Intermitente: Grande.
- Cuerpos de Agua: No disponible

Residuos Sólidos

La gestión de residuos sólidos municipales consiste en un sistema de manejo que reduzca la generación, promueva la separación y reutilización, que realice de manera eficiente la recolección y transporte, así como un adecuado tratamiento, aumento de reciclados y una disminución general en la disposición final.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 la condición de separación o reutilización de residuos en las viviendas particulares habitadas solo el 97.32% (363 viviendas) la separan o la reutilizan y el 2.68% (10 viviendas) no la separan ni la reutilizan.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 en el tema del Manejo de los residuos sólidos en el Municipio de Santa Catarina Lachatao:

- El 2.68% de las viviendas no separan ni reutilizan sus residuos sólidos.
- El 60.86% (227 viviendas) queman sus residuos.
- El 8.58% (32 viviendas) entierran sus desechos.
- El 0.80% (3 viviendas) la tiran en otro lugar (calle, baldío, barranca, río).



Problemática Identificada

La quema de los residuos sigue siendo la forma de desechar los residuos en el Municipio.

Objetivos, estrategias y líneas de acción.

Objetivo: Asegurar la preservación de los bosques, agua y a la disminución de la contaminación a través de estrategias que coadyuven a frenar el deterioro de nuestro ambiente.

Estrategia 1: Fomentar la protección del medio ambiente y desarrollo sustentable del Municipio de Santa Catarina Lachatao que genere bienestar.

Líneas de acción:

1.1 Regular el manejo y disposición final de los residuos sólidos contribuyendo a la salud de la población.

1.2 Fomentar la concientización y educación ambiental en la población.

Estrategia 2: Asegurar la inclusión de los ciudadanos en la conservación del medio ambiente.

Líneas de acción:

2.1 Implementar el programa del tequio ciudadano para la conservación del medio ambiente como ríos y arroyos.

Estrategia 3: Contribuir a garantizar el derecho a un ambiente saludable a toda la población.

Líneas de acción:

2.1 Actualizar los instrumentos reglamentarios internos en temas ambientales.

Estrategia 4: Impulsar proyectos productivos sostenibles en el Municipio de Santa Catarina Lachatao.

Líneas de acción:

4.1 implementar programas de capacitación a agricultores para llevar a cabo practicas sostenibles.

Estrategia 5: Asegurar infraestructura pública con enfoque de sostenibilidad.

Líneas de acción:

5.1 Fomentar la conservación de las áreas verdes con la que cuenta el Municipio.



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La gestión de un municipio es una tarea compleja que implica la planificación, ejecución y supervisión de programas, obras y acciones que impactan directamente en la vida de la comunidad. El seguimiento y la evaluación de dichas iniciativas se vuelven elementos fundamentales para garantizar una administración eficiente y orientada a resultados

Con el fin de obtener los resultados esperados de los proyectos priorizados es necesario darle seguimiento por lo que deberán ser supervisados y evaluados, por los actores involucrados y la autoridad municipal.

El seguimiento de dichos proyectos priorizados dependerá del personal que este a cargo y bajo vigilancia de la autoridad municipal pues de ellos dependerá el avance de sus obras, acciones y programas, así como el debido manejo de sus recursos.

La evaluación efectiva la realizarán los beneficiarios de cada acción, proyecto o programa, en conjunto con la autoridad municipal, pues estos serán los que con el tiempo podrán realizar un contraste del antes y después y podrán evaluar de acuerdo con la satisfacción de sus necesidades y demandas.



ANEXOS

Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) para el ejercicio fiscal 2023 se encuentra en el siguiente enlace:

[ACTA INTEGRACION CONSEJO 2023.pdf \(oaxaca.gob.mx\)](#)

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), ejercicio fiscal 2023 se encuentra en el siguiente enlace:

[acta de priorización de obras lachatao 2023 \(2\) compressed.pdf \(oaxaca.gob.mx\)](#)



Acta de Sesión de Cabildo para la Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2024.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SANTA CATARINA LACHATAO, DISTRITO DE IXTLÁN, OAX.
2023 -2024

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ACTA DE SESIÓN CABILDO, POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA LACHATAO 2023-2024.

En el Municipio de Santa Catarina Lachatao, Distrito de Ixtlán, del Estado de Oaxaca, siendo las doce horas, del día treinta del mes de junio del año dos mil veintitrés. Con fundamento en los artículos 108 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; Título Tercero, Capítulo I y II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; artículos 2 y 4 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca; en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1, 2, 45, 46 fracción I, 47, 48, 49, 50, 92 fracción III, 166 y 167 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Estando reunidos en la oficina oficial de la presidencia municipal, estando presentes los integrantes del Ayuntamiento Municipal los C.C Prudenciano Santiago Cruz, Presidente Municipal Constitucional; José Juárez Hernández, Síndico Municipal; Lucía Cruz Hernández, Regidora de Hacienda; Rafael Marcos Ramírez, Regidor de Obras; Celia Cruz Ramírez, Regidora de Salud; Matilde Lázaro Contreras, Regidora de Educación; Aquilino Contreras Hernández, Tesorero Municipal y Diego Santiago Hernández, Secretario Municipal, a efecto de aprobar el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2024 del Municipio de Santa Catarina Lachatao; se levanta la presente, bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

Uno. Pase de lista de asistencia. -----

Dos. Instalación legal del orden del día. -----

Tres. Lectura y aprobación del orden del día. -----

Cuatro. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2024 para su análisis

Cinco. Clausura de la sesión. -----

-----DESAHOGO DE LA SESIÓN-----

Uno. Pase de lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia de los concejales que integran el Cabildo encontrándose presentes la mayoría, como lo dispone el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, cuyos nombres y firmas constan al final de la presente acta. -----

Dos. Instalación legal de la sesión. Una vez determinada la existencia del Quórum Legal, siendo las doce horas con diez minutos del día treinta del mes de junio del dos mil veintitrés, el Presidente Municipal Constitucional, declara formalmente instalada la sesión ordinaria de Cabildo. -----

Tres. Lectura y aprobación del orden del día. Se procede a la lectura del orden del día, mismo que se somete a consideración del Cabildo; el cual y no habiendo otro

Isaac M. Ibarra S/N, Santa Catarina Lachatao, Ixtlán, Oaxaca
 Oficina alterna: Agencia Municipal de Latuvi, Ixtlán, Oaxaca
 Correo electrónico: mpio.lachatao2021@gmail.com





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SANTA CATARINA LACHATAO, DISTRITO DE IXTLÁN, OAX.
2023 -2024

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

asunto que agregar, se aprueba por unanimidad de votos. -----

Cuatro. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2024 para su análisis. Se procedió a la Presentación del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible; en la cual se informó del diagnóstico analítico realizado en el Municipio y que, comprende los siguientes ejes:

- 1) Municipio de Bienestar para los Ciudadanos de Santa Catarina Lachatao; -----
- 2) Santa Catarina Lachatao Honesto, Cercano y Transparente; -----
- 3) Santa Catarina Lachatao con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz; -----
- 4) Santa Catarina Lachatao con Crecimiento y Desarrollo Económico, y -----

5) Santa Catarina Lachatao con Infraestructura y Servicios Públicos mismos que se encuentra alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, donde se determinó que la información generada contempla las aspiraciones, demandas y necesidades de los ciudadanos del Municipio de acuerdo con la información obtenida en los foros de participación democrática realizados. -----

De igual manera el Plan Municipal de Desarrollo cuenta con cuatro ejes transversales:

- 1) Niños, niñas y adolescentes; -----
- 2) Igualdad de Género; -----
-
- 3) Interculturalidad; -----
- 4) Desarrollo Sostenible y Cambio Climático; -----

De esta manera los integrantes del H. Ayuntamiento acuerdan aprobar el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2024, para su publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, su registro ante PLANEACIÓN y copia ante la Secretaría de Finanzas, Cámara de Diputados y las Instancias ejecutoras del gobierno Estatal federal; a fin de solicitar la aplicación de los programas Federales y Estatales existentes, así como la gestión de recursos mezclado para las obras, proyectos y acciones de interés común. -----

Cinco. Clausura de la sesión. Una vez agotados todos y cada uno de los puntos del orden del día el Presidente Municipal Constitucional C. Prudenciano Santiago Cruz procede a realizar la clausura legal de la presente reunión de los integrantes del H. Ayuntamiento, siendo las trece horas con treinta minutos del día de su inicio, levantándose la presente en tres tantos y para su debida constancia y validez firman de conformidad y por su propia voluntad, todos lo que en ella intervinieron, ante la suscrita Secretaría Municipal. - Doy Fe. -----





SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. Santa Catarina Lachatao, Dto. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023 - 30/05/2024

TESORERÍA MUNICIPAL
 Mpio. Santa Catarina Lachatao, Dto. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023 - 30/05/2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
 Mpio. Santa Catarina Lachatao, Dto. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023 - 30/05/2024

REGIDURÍA DE OBRAS
 Mpio. Santa Catarina Lachatao, Dto. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023 - 30/05/2024

REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. Santa Catarina Lachatao, Dto. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023 - 30/05/2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. Santa Catarina Lachatao, Dto. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023 - 30/05/2024

Isaac M. Ibarra S/N, Santa Catarina Lachatao, Ixtlán, Oaxaca.
 Oficina alterna: Agencia Municipal de Latuvi, Ixtlán, Oaxaca.
 Correo electrónico:mpio.lachatao2021@gmail.com



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SANTA CATARINA LACHATAO, DISTRITO DE IXTLÁN, OAX.
2023 -2024

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SANTA CATARINA LACHATAO, DISTRITO DE IXTLÁN,
PERIODO 2023-2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. Santa Catarina Lachatao, Dto. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023 - 30/06/2024
 C. PRUDENCIANO SANTIAGO CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. Santa Catarina Lachatao, Dto. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023 - 30/06/2024
 C. JOSÉ JUÁREZ HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDURÍA DE FERIA
 Mpio. Santa Catarina Lachatao, Dto. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023 - 30/06/2024
 C. LUCÍA CRUZ HERNÁNDEZ
REGIDORA DE HACIENDA

REGIDURÍA DE OBRAS
 Mpio. Santa Catarina Lachatao, Dto. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023 - 30/06/2024
 C. RAFAEL MARCOS RAMÍREZ
REGIDOR DE OBRAS

REGIDURÍA DE SALUD
 Mpio. Santa Catarina Lachatao, Dto. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023 - 30/06/2024
 C. CELA CRUZ RAMÍREZ
REGIDORA DE SALUD

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
 Mpio. Santa Catarina Lachatao, Dto. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023 - 30/06/2024
 C. MATILDE LÁZARO CONTRERAS
REGIDORA DE EDUCACIÓN

TESORERÍA
 Mpio. Santa Catarina Lachatao, Dto. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023 - 30/06/2024
 C. AQUILINO CONTRERAS HERNÁNDEZ
TESORERO MUNICIPAL

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. Santa Catarina Lachatao, Dto. Ixtlán, Oax.
 01/01/2023 - 30/06/2024
 C. DIEGO SANTIAGO HERNÁNDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL QUE DA FE



LISTA DE REFERENCIA.

Sistema de Información y Gestión Educativa Consulta de escuelas.

[SEP | SIGED](#)

Atlas de Género del Estado de Oaxaca. (2022).

[Atlas de Género del estado de Oaxaca](#)

Prontuarios Municipales.

[Información Sociodemográfica \(oaxaca.gob.mx\)](#)

Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social 2022.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/697599/20_365_OAX_Santa_Catarina_Lachatao.pdf

Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028

[congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/assets/imagen/plan_estatal_desarrollo/PLAN DE DESARROLLO ESTATAL 2022-2028.pdf](https://congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/assets/imagen/plan_estatal_desarrollo/PLAN_DE_DESARROLLO_ESTATAL_2022-2028.pdf)

Panorama Sociodemográfico de México. INEGI.

[Panorama sociodemográfico de México \(inegi.org.mx\)](#)

Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI.

[Censo de Población y Vivienda 2020 \(inegi.org.mx\)](#)

Compendio de información geográfica municipal 2010

[Compendio de información geográfica municipal 2010. Santa Catarina Lachatao, Oaxaca. \(inegi.org.mx\)](#)